# El Rendimiento Escolar en Canarias

Cursos: 1991-92 • 1992-93 • 1993-94

Informe sobre el Estado de la Educación en Canarias. Consejo Escolar de Canarias, 1995

CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS











# Informe sobre El Rendimiento Escolar en Canarias

### **Evolución de los Resultados**

CURSOS

1991 - 1992

1992 - 1993

1993 - 1994

SEGUNDA PARTE

Edita:

Consejo Escolar de Canarias Gobierno de Canarias C/ Viana, 51 Teléfonos: (922) 26 37 10 y 26 58 02

Fax: (922) 25 98 32 La Laguna - TENERIFE

Diseño de portada y maquetación: OTO Comunicación e Imagen, S.L.

Fotomecánica: CONTACTO, S.A.

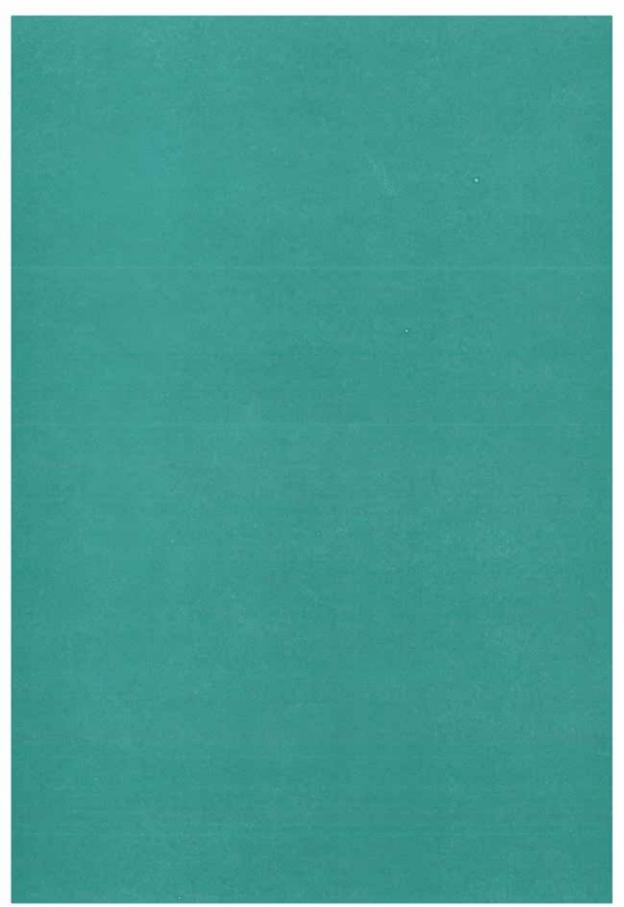
Impresión: INGRÁFICA, S.A.L.

Depósito legal: TF-2035/95

#### INFORME SOBRE EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN CANARIAS

Evolución de los Resultados Cursos 1991-92 / 1992-93 / 1993-94

aprobado por el Pleno del Consejo Escolar de Canarias en sesión celebrada el 11 de Julio de 1995 en La Laguna



# Relación de Consejeros asistentes al Pleno que aprobó el Informe

• Presidente:

• Vicepresidente:

\* Secretaria:

D. Pedro Hernández Hernández

D. Orlando Suárez Curbelo

Dña. Mª Dolores Luzardo de León

#### Consejeros:

\* Sector Profesorado:

D. José Antonio Armas García

D. M. Humberto Ramos Hernández

D. Manuel Marrero Morales

D. Gabriel Crespo Hernández

\* Sector Padres y Madres de Alumnos:

Dña. Grete Mollo Christensen Dña. Trinidad Fuentes Rodríguez

• Sector Alumnado

D. Juan Diego Arencibia Vega Dña. Carolina Morales Castañares Dña. Ermelinda Ramos Bello

 Sector Administración y Servicios:

D. Manuel J. Hernández Felipe

\* Sector Titulares de Centros Privados:

D. Manuel Manso González

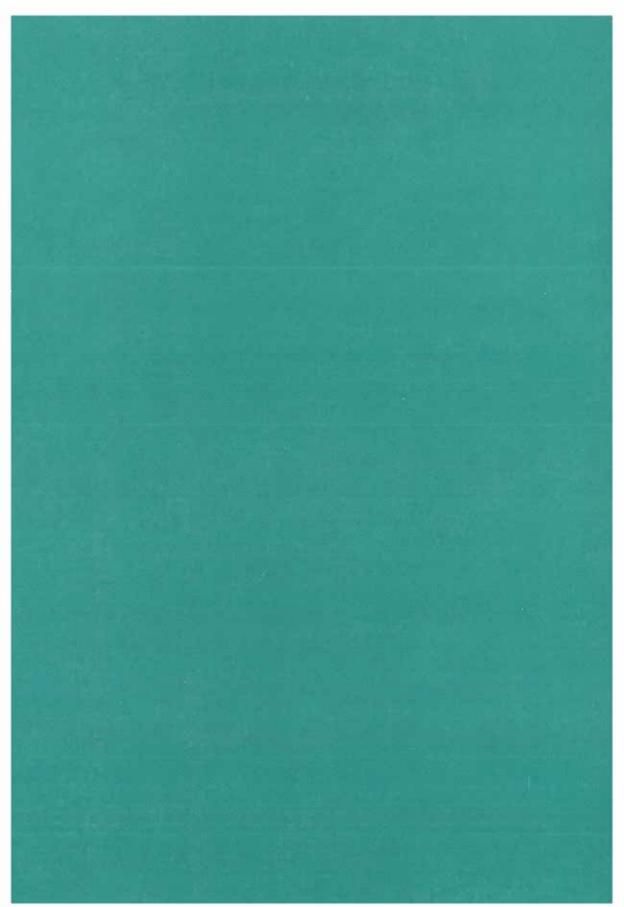
\* Sector Centrales Sindicales:

D. José Luis Pérez Díaz

D. José Agustín Sánchez Alonso

\* Sector Organizaciones Patronales:

D. Martín Harris Palmer



### Comisión Permanente que elaboró el Informe del Consejo Escolar de Canarias

Presidente:

D. Pedro Hernández Hernández

\*Vicepresidente:

D. Orlando Suárez Curbelo

\*Secretaria:

Dña. Mª Dolores Luzardo de León

Consejeros:

D. Manuel Marrero Morales
Dña. Grete Mollo Christensen
D. Manuel J. Hernández Felipe
D. Juan Diego Arencibia Vega
Dña. Carolina Morales Castañares

D. José Luis Pérez Díaz D. Martín J. Harris Palmer D. Fernando Pérez Vega

### Elaboración de los Estudios Empíricos del Informe

\*Apoyo Técnico Externo:

D. Heriberto Jiménez Betancort

•Equipo Técnico Asesor del

Consejo Escolar de Canarias:

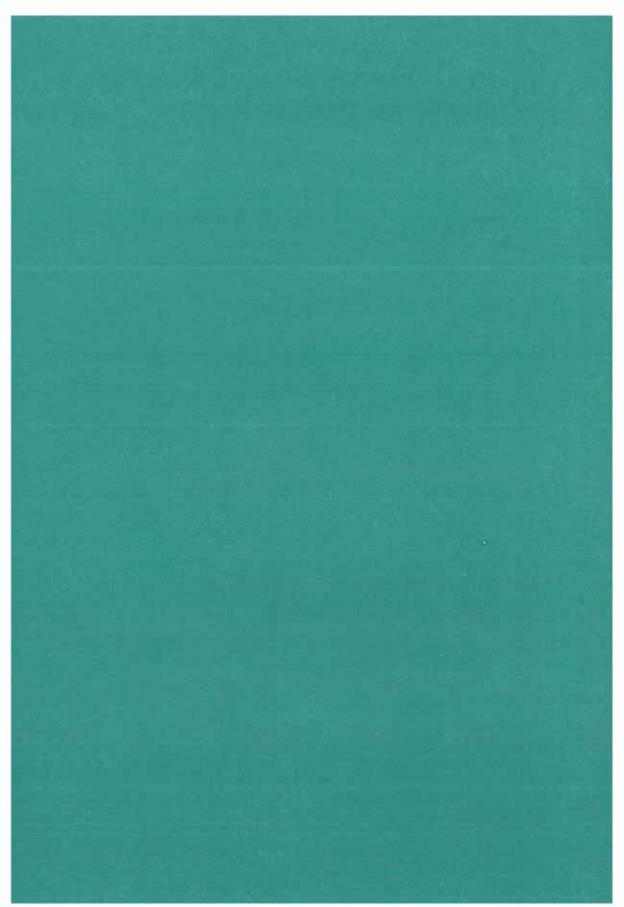
Dña. Mª Dolores Berriel Martínez

D. J. Eladio Ramos Cáceres

•Dirección

y Supervisión Técnica:

D. Pedro Hernández Hernández



### Relación de Miembros del Consejo Escolar de Canarias

\* Presidente:

D. Pedro Hernández Hernández

(Sector Universidades Canarias)

\*Vicepresidente:

D. Orlando Suárez Curbelo

(Sector Profesorado)

\*Secretaria:

Dña. Mª Dolores Luzardo de León

(Sector Padres y Madres de Alumnos)

Consejeros:

· Sector Profesorado:

D. Manuel Marrero Morales

D. Gabriel Crespo Hernández Dña. Isabel Cuenda Labrador

D. M. Humberto Ramos Hernández

D. José Antonio Armas García

• Sector Padres y Madres

de Alumnos:

Dña. Grete Mollo Christensen

Dña. Pura Toste Díaz

Dña. Trinidad Fuentes Rodríguez D. José Manuel Castañeda Rguez.

D. Rafael Ortín López

· Sector Alumnado:

Dña. Ermelinda Ramos Bello Dña. Romina Padilla Izquierdo Dña. Susana Teresa Glez. Amador Dña. Carolina Morales Castañares D. Juan Diego Arencibia Vega D. Antonio Jesús Vera Medina

 Sector Administración y Servicios:

D. Miguel Angel Pizarro Lorenzo

D. Manuel J. Hernández Felipe



### Relación de Miembros del Consejo Escolar de Canarias

Sector Titulares
 de Centros Privados:

D. Manuel Manso González

D. Miguel Pérez ArbeloD. Luis Izquierdo Alonso

 Sector Administración Educativa:

D. Fernando Pérez Vega Dña. Rosario Pino Capote

Sector Universidades
 Canarias:

D. Carlos Guitián Ayneto

Sector Municipios:

D. Guillermo Grahn Hernández

D. Juan Jesús Alonso AvilaD. Víctor Pérez RodríguezD. Juan Javier Tadeo AlemánD. Francisco Ojeda MartelD. Leonardo Fajardo Muñoz

 Sector Movimiento de Renovación Pedagógica:

D. Juan José Mendoza Torres Dña. Inmaculada Serrano Glez.

Sector Centrales Sindicales:

D. José Luis Pérez Díaz

D. José Agustín Sánchez Alonso

 Sector Organizaciones Patronales:

D. Salvador Domínguez Pérez D. Martín J. Harris Palmer 

# Índice

Presentación	15
Objetivos del Estudio	23
Consideraciones Metodológicas	27
Criterios	28
Educación General Básica/Educación Primaria	28
Resultados	35
Ciclo Inicial/Primer Ciclo	35
Ciclo Medio/Segundo Ciclo	38
Ciclo Superior de EGB	41
Terminación de estudios de EGB	45
BUP y COU	47
1º, 2º y 3º de BUP	49
COU	
Formación Profesional	53
Educación Secundaria Obligatoria	58
Resultados en Síntesis	61
Análisis de los Resultados	63
/aloraciones y Recomendaciones lel Consejo Escolar de Canarias	69
A modo de Síntesis	75



# Presentación. Éxito y Fracaso Escolar

ara nosotros, este informe aparece como un balo de lez aparece como un balo de que entraña el que, por primera vez, veamos datos que indican un perto descenso del fracaso escolar.

E l Primer Informe Anual realizado por el Consejo Escolar, que recogía los resultados sobre rendimiento, fué en 1991. Se analizaba, entonces, los datos desde 1982-85 basta 1988-89. Los resultados eran alarmantes y persistentes en todos los años analizados. El Segundo Informe se publicó en 1995, recogiendo los datos de 1989-90 y 1990-91, donde los resultados seguían siendo estables respecto a años anteriores y, por lo tanto, graves sin señales de mejora. Así, en los primeros cinco años de escolaridad, ha existido, aproximadamente, 1 repetidor por cada 4 alumnos y, a partir de 6º curso y durante todo el bachillerato, la proporción ha sido de 1 repetidor, y algo más, por cada 5 alumnos. Añadiendo a ello, que entre un 47% y un 60% de alumnos suspendía alguna asignatura. Luego, en Formación Profesional, el nivel de fracaso se elevaba, de forma que babía más de 1 repetidor por cada 2 alumnos.

De abí, que nos produzca cierta satisfacción el ver en el Informe actual, que en estos tres últimos años analizados, se baya logrado reducir 1 punto por año los porcentajes de fracaso (unos 5 puntos, aproximadamente), e incluso, en Bachillerato, los datos de descenso de repetidores son sorpredentemente positivos. Si se consulta la gráfica 11 de este documento, sobre alumnos que no promocionan en BUP y COU, se puede observar que, desde el año 1989-90 (39,5 %

PRESENTACIÓN

de repetidores) a 1992-95 (51,6%), bay una reducción media de 8 puntos. Concretamente, de unos 9 puntos, en 1º de BUP; de unos 8 puntos, en 2º; de unos 5 puntos, en 5º y de unos 9 puntos, en COU. Ello anuncia cierta esperanza y, también, satisfacción puesto que coincide la reducción porcentual de fracaso, sin que ésta sea la causa, con el año en que el Consejo Escolar de Canarias emitió su primer informe.

Este cierto optimismo no quita para seguir considerando los resultados de estos tres últimos años como graves, especialmente, en Formación Profesional, donde siguen repitiendo curso, en FP-I, de forma invariable, en torno a un 55% de alumnos. Nos preocupa, también, y, ello con cierta alarma, que los resultados esperados en los cursos que ban iniciado la Reforma en Secundaria (5°ESO), no sean tan prometedores e, incluso, semejantes o inferiores a los obtenidos tradicionalmente en BUP (entre el 51 y 25% de repetidores)

De cualquier modo, el nivel de fracaso existente sigue siendo preocupante, pues no se trata de algo minoritario o excepcional,
como es todo lo negativo en la vida bumana. Por ejemplo, el número
de jóvenes de una determinada edad que sean obesos, enfermos, deficientes mentales, inadaptados sociales, suicidas, delincuentes, o cualquier otro aspecto negativo, difícilmente sobrepasa el 10%, en consonancia con la proporcionalidad de normalidad y anormalidad que
refleja la campana de Gauss. Sin embargo, al tratarse del rendimiento académico, los resultados de fracaso siguen muy lejos de esos
criterios de la curva normal. Lo más grave, aún, es que la persistencia de esos resultados negativos llegan a bacer que se considere como
normal lo que es anormal.

E videntemente, ante estos bechos, todo el mundo busca causas y culpables. A quien primero todo el mundo dirige su mirada es bacia el profesor, porque es el responsable más directo. Pero, si bien es verdad que es el profesor el que está responsabilizado en enseñar y, al mismo tiempo, en evaluar su propia obra, no es el único responsable. Lo pueden ser también los padres, la sociedad, las condiciones socioe-

PRESENTACIÓN

conómicas, la administración educativa y, por supuesto, los alumnos, pero cuando existe un porcentaje tan alto de fracaso no puede ser responsabilidad de cada alumno, pues ya no se puede bablar de un enfermo sino de una epidemia.

E stá claro que no se puede victimizar al profesor, pero lo que si está claro es que la verdadera víctima es el alumno. Con el agravante de que el fracaso genera fracaso. De tal manera que muchos alumnos fracasados o que abandonan el sistema suelen ser víctimas de otros males, tal como drogadicción, depresiones, delincuencia, suicidios...

Las bajas condiciones socioeconómicas de Canarias pueden dar Cierta explicación, pero existen datos contradictorios, ya que Canarias ocupa, en los indicadores macroeconómicos, a nivel de Estado, un punto medio y sin embargo eso no se corresponde con el nivel de rendimiento escolar de la media española. A esto bay que añadir que Canarias es la comunidad que más invierte en educación, por lo que no se están obteniendo todos los resultados deseados.

S e podría justificar por el hecho de que el nivel de fracaso es muy superior en la escuela pública que en la escuela privada y que Canarias es la comunidad de más alumnos en la escuela pública y, por lo tanto, menos en la privada (18% en primaria y 15% en bachillerato de alumnos en la privada, mientras que, en el resto del Estado, viene a ser de un 35%).

S i esto es así, con más razón para dignificar y elevar el rendimiento de la escuela pública, a fin de potenciar la igualdad social de los más desfavorecidos, y no, precisamente, para que la escuela remarque más esas diferencias sociales.

Hay que hacer corresponsables a todos, pero esto tiene también el peligro de que la responsabilidad se diluya, por lo que hay que advertir a padres, profesores y sociedad, en general. Con todo, hay unas responsabilidades más prioritarias y directas que otras.

PRESENTACIÓN

Así, desde una perspectiva política y de macrointervención, pedimos a la Administración Educativa que, en la línea iniciada del Programa de Calidad Educativa, desarrolle un plan serio, profundo y sistemático, que, una vez por todas, incida en reducir el nivel de fracaso escolar. Lógicamente, ello está conectado con el desarrollo de la Reforma y pasa por motivar al profesor, informarle y orientarle en lo que debe ser unos objetivos educativos sólidos y prioritarios de enseñanza, como base de lo que debe constituir la evaluación, al tiempo que ésta sea más orientativa del aprendizaje que sancionadora del mismo.

Dentro de ese Plan solicitado por el Consejo Escolar de Canarias, se encuentran otras importantes recomendaciones bechas a la Consejería de Educación, tales como mejorar el sistema de Dirección y Organización de los centros públicos; revisar, controlar y ayudar a los centros y profesores con mayor nivel de fracaso, analizando causas y buscando alternativas; solicitar de los centros y profesores, cuando se de un elevado nivel de fracaso, las explicaciones, justificaciones y alternativas posibles; bacer partícipes a todos los sectores de la comunidad educativa en analizar los resultados y en buscar medidas de mejora.

Si lo que más le interesa a un consejo de empresa es la marcha productiva de la misma, es lógico que al Consejo Escolar de Canarias lo que más le sea motivo de atención, es el rendimiento de sus alumnos, preocupándose, así, por el todavía alto fracaso, pero alegrándose también por el goteo de éxito que se palpa en este informe. Ojalá esto sea un buen indicio de futuro.

Presidente del Consejo Escolar de Canarias

Mauaido 4

Segunda Parte del Informe Bianual 1993 -1995

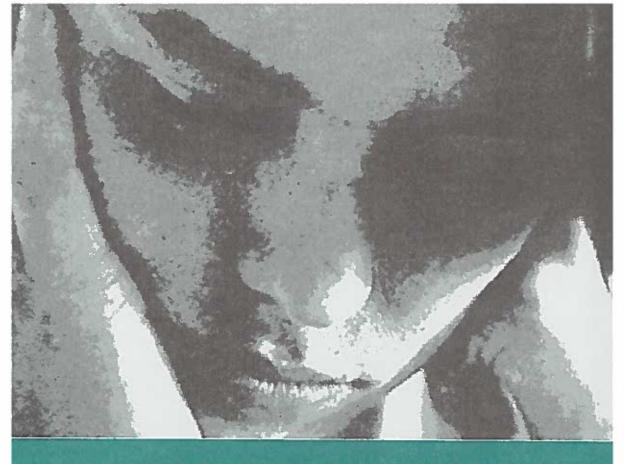
# El Rendimiento Escolar en Canarias.

Evolución de los Resultados

Cursos:

1991-92/1992-93/1993-94





Objetivos del Estudio



## Objetivos del Estudio.

El presente estudio sobre rendimiento escolar del alumnado de niveles no universitarios tiene por objeto el seguimiento, actualización y análisis evolutivo de los datos sobre rendimiento iniciado por el Consejo Escolar de Canarias en sendos Informes Sobre La Realidad Educativa Canaria: el Informe de 1991, en el que se analizaba la evolución del fracaso escolar desde el curso 1982-1983 hasta el curso 1988-1989, y el Informe de 1992-1993, en el que se recogen datos referidos a los cursos 1989-1990 y 1990-1991.

El actual estudio analiza el rendimiento académico relativo a los cursos 1991-1992, 1992-1993 en la enseñanza no universitaria y 1993-1994 sólo en EGB y Primaria.

Por tanto, el Consejo Escolar de Canarias pretende mantener actualizados los datos sobre rendimiento académico, como un indicador más que le permitan valorar algunos aspectos del sistema educativo.

El Consejo Escolar de Canarias considera, como así lo ha indicado en otros estudios e informes, que los datos sobre rendimiento escolar no deben obviar los factores que lo determinan, que van más allá de las potencialidades cognitivas y de personalidad del alumnado, abarcando variables tan diversas como el contexto familiar y cultural, las expectativas y actitudes hacia la escuela, la organización y el clima escolar, así como el proceso de enseñanza y aprendizaje ...

Por ello, el Consejo Escolar de Canarias es consciente de la necesidad de relativizar el concepto de rendimiento académico, resaltando que no sólo es importante el resultado, y que hay que prestar atención a las causas y los procesos.

Considerando, no obstante, que no se puede ignorar que los índices de éxito o fracaso escolar siguen siendo indicadores oficiales y finalistas con implicaciones en cada uno de los alumnos y sus familias, y también, con trascendencia e implicaciones sociales. Por todo ello, y desde esta perspectiva, aborda una vez más el análisis de los datos del rendimiento académico.



Consideraciones Metodológicas



# Consideraciones Metodológicas.

Debemos aclarar, en primer lugar, que los resultados aquí expuestos sobre el total del territorio MEC, tomados del "Informe sobre el Estado y Situación del Sistema Educativo", publicado por el Consejo Escolar del Estado en 1994, están realizados sobre muestras representativas de alumnos y centros de toda la geografía gestionada por el MEC del año 191992-1993, pero no sobre el total de la población, indicándose un nivel de confianza del 99,7%. En los apartados correspondientes especificaremos el número de alumnos que compone cada muestra, así como la población de la cual se han extraído.

Hay que hacer constar, también, que al no disponerse de datos sobre tasas estatales, no puede utilizarse el mismo criterio que en anteriores informes de comparar los datos de la Comunidad Autónoma de Canarias con la media estatal, estableciendo por ello, la comparación con el territorio MEC, que suele presentar unos índices de rendimiento algo superiores a la media del Estado (Ver informes Consejo Escolar de Canarias).

Es necesario hacer algunas aclaraciones respecto a los datos referidos a la Comunidad Autónoma de Canarias: a) los resultados están basados en el total de alumnos evaluados y no sobre el total de alumnos matriculados, puesto que la base de datos facilitada por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, utilizada para la realización de este informe, no incluye datos sobre alumnos matriculados; b) tampoco se incluyen datos sobre los cursos en los que no se decide la promoción del alumnado, en concreto 1º, 3º y 4º de EGB y Primaria.

Por tanto, toda la estadística de Canarias está realizada tomando como población referencial el total de alumnos evaluados en junio y septiembre, por lo que no es posible asegurar su total representatividad, puesto que, aunque se trata de una muestra de tamaño muy cercana a la población total, al no haberse obtenido mediante muestreo probabilístico, puede no guardar sus mismas características. Piénsese por ejemplo en los casos de BUP y FP, en los que los datos sobre centros privados son escasos.

Por ello, habría que insistir en la necesidad de ser cautelosos a la hora de interpretar los datos, toda vez que no se tienen en cuenta determinados centros, ni a los alumnos que causan baja a mitad de curso.

#### **CRITERIOS**

El criterio utilizado en el presente informe para determinar los índices de fracaso escolar ha sido el "académico convencional", siguiendo la línea de anteriores informes el Consejo Escolar de Canarias sobre la Realidad Educativa Canaria. Este criterio se basa en la comprobación de los resultados del rendimiento académico medido por:

- el número de suspensos obtenidos.
- el número de repetidores.
- La obtención de certificados de escolaridad en relación al núme ro de graduados escolares.

Como ya se ha indicado, la obtención de estos datos se ha planteado como una necesidad para el seguimiento, actualización y estudio de la evolución de lo recogido en el Informe de 1991.

### EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA / EDUCACIÓN PRIMARIA

#### Alumnos Evaluados

Tal como puede observarse en los cuadros 1 y 2, el total de alumnos evaluados y cuyos datos han sido facilitados por la Consejería de Educación, Cultura de Deportes (pues se supone que existen más alumnos que los que aquí aparecen) en el curso 1991-1992 ascendió a 137.641, de los cuales 69.272 pertenecen a la provincia de Las Palmas y 68.369 a la de S/C. de Tenerife. Estas cifras son algo menores que las obtenidas en los cursos académicos anteriores. (Insistimos en que no tenemos garantía de que se trate de todos los alumnos evaluados).

En el año 1992-1993, el total fue de 143.711 alumnos, 76.083 de la provincia de Las Palmas y 67.628 de la de S/C. de Tenerife.

Los datos que componen la muestra corresponden a un total de 42.214 alumnos de Enseñanza General Básica, pertenecientes a 203 centros del ámbito de gestión territorial del Ministerio de Educación y Ciencia, extraídos de una población de 1.747.298 alumnos en el año escolar 1992-1993.

	Ciclo Inicial	Ciclo Medio	6º EGB	7º EGB	8º EGB	Total Ciclo Superior	TOTAL EGB
G. Canaria	10.889	13.492	12.453	11.076	9.935	33.464	57.845
Lanzarote	1.361	1.633	1.533	1.403	1.223	4.159	7.153
Fuerteventura	911	937	910	790	726	2.426	4.274
Tenerife	11.044	13.867	13.419	11.958	10.167	35.544	60,455
La Palma	1.028	1.333	1.362	1.205	1.156	3.723	6.084
Gomera	222	297	272	260	235	767	1.286
Hierro	115	138	116	89	86	291	544
Las Palmas	13.161	16.062	14.896	13.269	11,884	40.049	69.272
S/C de Tenerife	12.409	15.635	15.169	13.512	11,644	40.325	68.369
Canarias	25.570	31.697	30.065	26,781	23.528	80.374	137,641

8	Ciclo Inicial	Ciclo Medio	6º EGB	7º EGB	8º EGB	Total Ciclo Superior	TOTAL EGE
G. Canaria	11.762	14.639	14.068	12.797	11.615	38.480	64.881
Lanzarote	1.335	1.730	1.587	1.392	1.280	4.259	7.324
Fuerteventura	761	857	849	741	670	2,260	3.878
Tenerife	10.551	13.401	13.308	11.957	10.741	36.006	59.958
La Palma	963	1.264	1.306	1.274	1.140	3.720	5.947
Gomera	192	262	278	238	230	746	1.200
Hierro	96	119	116	99	93	308	523
Las Palmas	13.858	17.226	16.504	14.930	13,565	44.999	76.083
S/C de Tenerife	11,802	15,046	15.008	13.568	12.204	40.780	67,628
Canarias	25.660	32.272	31.512	28.498	25.769	85,779	143.711

Mención aparte merecen los datos referidos al curso 1993-1994, ya que se refieren sólo a EGB y Educación Primaria. Esto es debido a que en el momento de la elaboración de este informe, la Consejería de Educación Cultura y Deportes no había cerrado la base de datos correspondientes a otros niveles o etapas educativas.

Tampoco se dispone de datos comparativos referidos al MEC y a otras comunidades. La decisión de parcializar sólo el análisis con los datos de EGB en el curso 1993-1994, se debe al interés de los mismos, ya que se refieren a niveles donde ya se ha implantado la Reforma Educativa, así como el interés del Consejo Escolar por mantener actualizado los datos del rendimiento y su consiguiente análisis. La muestra del total de alumnos evaluados en E.G.B y Primaria en el curso escolar 1993-1994 asciende a 137.506 alumnos, de los que 72.935 pertenecen a la provincia de Las Palmas y 64.571 a la de S/C de Tenerife (Cuadro 3).

	Ciclo Inicial	Ciclo Medio	6º EGB	7º EGB	8º EGB	Total Ciclo Superior	TOTAL EGE
G. Canaria	9.325	11.212	10.863	10.056	9.216	30.135	50.672
Lanzarote	953	1.082	1.175	11.075	951	13.201	15.236
Fuerteventura	783	865	809	709	643	2.161	3.809
Tenerife	7.077	9.297	9.618	8.752	7.811	26.181	42.555
La Palma	785	1.056	1.085	1.048	1.042	3.175	5.016
Gomera	211	242	252	255	211	718	1.171
Hierro	86	119	122	94	94	310	515
Las Palmas	11.061	13.159	12.847	21.840	10.810	45.497	69.717
S/C de Tenerife	8.159	10.714	11.077	10-149	9.158	30-384	49.257
Canarias	19,220	23.873	23,924	31.989	19.968	75.881	118.974

#### Diferencias por titularidad de centro

En los cuadros 4 a 8 se detallan los datos absolutos de alumnos evaluados en los cursos 1991-1992, 1992-1993 y 1993-1994 por titularidad de centro.

Hay que destacar la escasa proporción que suponen los alumnos de centros privados (aprox. 20%), frente a los de centros públicos (aprox. 80%).

En el curso 1993-1994, la diferencia de alumnos evaluados por titularidad de centro, mantiene casi la misma proporción (20,74%).

Volvemos a subrayar aquí, como ya lo hiciéramos en anteriores informes, la importancia de este hecho, en lo que a estadísticas comparativas se refiere.

	Ciclo Inicial	Ciclo Media	6º EGB	7º EG8	8º EGB	Total Ciclo Superior	TOTAL EGI
G. Canaria	8.682	11.024	10.157	8.868	7.788	26.813	46,519
Lanzarole	1.282	1.537	1.434	1,303	1.124	3.861	6.680
Fuerteventura	851	893	874	753	662	2.289	4.033
Tenerife	8.148	10.598	10.261	8,894	7.376	26.531	45.277
La Palma	887	1.164	1.216	1.048	1.014	3.278	5.329
Gomera	222	297	272	260	235	767	1.286
Ніетто	115	138	116	89	86	291	544
Las Palmas	10.815	13.454	12.465	10.924	9.574	32.963	57.232
S/C de Tenerife	9.372	12.197	11.865	10.291	8.711	30.867	52.436
Canarias	20.187	25.651	24.330	21.215	18.285	63,830	109.668

	Ciclo Inicial	Ciclo Medio	6º EGB	7º EGB	8º EGB	Total Ciclo Superior	TOTAL EGE
G. Canaria	2.217	2.468	2.296	2.208	2.147	6.651	11.336
Lanzarote	79	96	99	100	99	298	473
Fuerteventura	60	44	36	37	64	137	241
Tenerife	2.896	3.269	3.158	3.064	2.791	9.013	15.178
La Palma	141	169	146	157	142	445	755
Gomera	*******		******	******		*******	
Hierro	*******		*******	******		*******	
Las Palmas	2.356	2.608	2.431	2.345	2.310	7.086	12,050
S/C de Tenerife	3.037	3.438	3.304	3.221	2.933	9.458	15.933
Canarias	5.393	6.046	5.735	5-566	5.243	16.544	27.983

	Ciclo Inicial	Cicle Medio	69 EGB	7º EGB	8º EGB	Total Ciclo Superior	TOTAL EGE
G. Canaria	9.165	11.780	11.367	10.170	9.136	30.673	51.618
Lanzarote	1.252	1.634	1.489	1.304	1.174	3.967	6.853
Fuerteventura	705	816	809	703	635	2.147	3.668
Tenerife	7.609	10.018	10.203	8.859	7.796	26.858	44.485
La Palma	831	1.099	1.139	1.124	980	3.243	5.173
Gomera	192	262	278	238	230	746	1.200
Hierro	96	119	116	99	93	308	523
Las Palmas	11.122	14.230	13.665	12.177	10.945	36.787	62,139
S/C de Tenerife	8.728	11.498	11.736	10.320	9.099	31-155	51,381
Canarias	19.850	25.728	25.401	22.497	20.044	67.942	113.52

Bak N	Ciclo Inicial	Ciclo Medio	6º EGB	7º EGB	Be EGB	Total Ciclo Superior	TOTAL EGE
G. Canaria	2,597	2.859	2.701	2.627	2.479	7.807	13.263
Lanzarote	83	96	98	88	106	292	471
Fuerteventura	56	41	40	38	35	113	210
Tenerife	2.942	3.383	3.105	3.098	2.945	9.148	15,473
La Palma	132	165	167	150	160	477	744
Gomera		D000000	*******		******		******
Hierro		******	*******				Personal
Las Palmas	2,736	2.996	2.839	2.753	2,620	8.212	13.944
S/G de Tenerife	3.074	3.548	3.272	3.248	3.105	9.625	16.247
Canarias	5.810	6.544	6.111	6.001	5,725	17.837	30.191

#### Cuadro 8: Alumnos evaluados de EGB en Canarias por Islas. Curso 93-94. Centros Privados.

	Ciclo Inicial	Ciclo Medio	6º EGB	7º EGB	8º EGB	Total Ciclo Superior	TOTAL EGB
G. Canaria	2.450	2.463	2.599	2.515	2.498	7.612	12.525
Lanzarote	98	104	93	94	93	280	482
Fuerteventura	57	41	37	43	33	113	211
Tenerife	2.605	3.084	3.063	3.008	2.870	8,941	14.630
La Palma	113	140	145	150	136	431	684
Gomera		******	******	******	******		
Hierro		web.ed-0-00-0			A target on Asses	********	*******
Las Palmas	2.605	2,608	2.729	2.652	2.624	8.005	13.218
S/C de Tenerife	2.718	3.224	3.208	3,158	3.006	9.372	15.314
Canarias	5.323	5,832	5.937	5.810	5.630	17.377	28.532

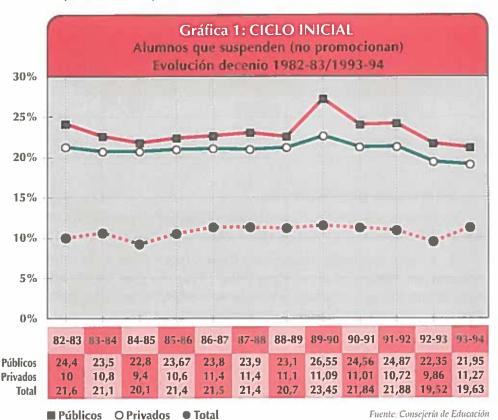
Resultados



### Resultados.

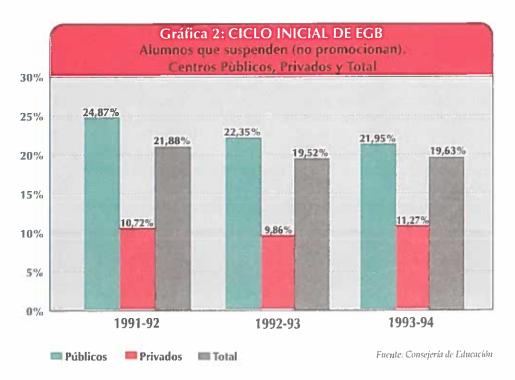
#### CICLO INICIAL/PRIMER CICLO

Los porcentajes de alumnos que no promocionan al finalizar el Ciclo Inicial no son muy diferentes en los tres últimos cursos analizados. Al curso 1991-1992 corresponde un 21,88% de alumnos que no promociona; al 1992-1993 el 19,52% y al curso 1993-1994 el 19,63%. Tampoco se aprecia gran diferencia respecto a los resultados de los últimos diez cursos (véase gráfica 1). Sin embargo, hay que destacar que el 19,52% y el 19,63% de alumnos repetidores en estos últimos cursos, son los más bajos de todo el período, donde los valores oscilan en torno al 21%.



#### Diferencias por titularidad de centro

Las diferencias entre centros públicos y privados siguen siendo notables, siendo mayor el éxito en los centros privados que en los centros públicos, alcanzándose en el curso 1991-1992 14,15 puntos de diferencia y de 12,49 puntos en el curso 1992-1993, sin embargo, descendiendo en el 1993-1994 a 8,36 (ver gráfica 2)



#### **Diferencias por Provincias**

La provincia de Santa Cruz de Tenerife obtiene unos porcentajes de Rendimiento Escolar superiores a los de la provincia de Las Palmas.

En los años analizados se observan diferencias en torno a 5 puntos porcentuales (algo más en el curso 1992-1993). Aunque habría que matizar que dichos resultados sólo se dan en los centros públicos, dado que en los privados la diferencia desciende a un solo punto.

#### Diferencias entre Islas

En los cursos analizados, la isla que obtiene un mayor índice de fracaso escolar es Gran Canaria, porcentaje que supera el 25% en el 1991-1992 y 1993-1994. Si sólo tenemos en cuenta los centros públicos, estas diferencias se hacen aún más notables (Cuadros 9, 10 y 11).

RESULTAD

Cuadro 9: Curso 91-92. Centros públicos y privados. Porcentaje de alumnos que suspenden (no promocionan) de Ciclo INICIAL de EGB en Canarias por Islas.

2 11 1 1 1	Públicos	Privados	Diferencia	% Global		
G. Canaria	28,59	11,37	17,22	25,08		
Lanzarote	22,15	12,66	9,49	21,60		
Fuerteventura	20,80	11,67	9,13	20,20		
Tenerife	23,04	9,94	13,10	19,60		
La Palma	15,56	14,89	0,67	15,47		
Gomera	18,47	*******		18,47		
Hierro	18,26	0.70007		18,26		
Las Palmas	27,21	11,42	15,79	24,39		
S/C de Tenerife	22,16	10,17	11,99	19,23		
Canarias	24,87	10,72	14,15	21,88		

Cuadro 10: Curso 92-93. Centros públicos y privados. Porcentaje de alumnos que suspenden (no promocionan) de Ciclo INICIAL de EGB en Canarias por Islas.

	Públicos	Privados	Diferencia	% Global
G. Canaria	25,79	10,90	14,89	22,50
Lanzarote	21,41	9,64	11,77	20,67
Fuerteventura	23,12	8,93	14,19	22,08
Tenerife	19,65	8,70	10,95	16,60
La Palma	13,72	15,91	-2,19	14,02
Gomera	14,06		******	14,06
Hierro	6,25		*******	6,25
Las Palmas	25,13	10,82	14,31	22,30
S/C de Tenerife	18,81	9,01	9,80	16,26
Canarias	22,35	9,86	12,49	19,52

Cuadro 11: Curso 93-94. Centros públicos y privados. Porcentaje de alumnos que suspenden (no promocionan) de Ciclo INICIAL de EGB en Canarias por Islas.

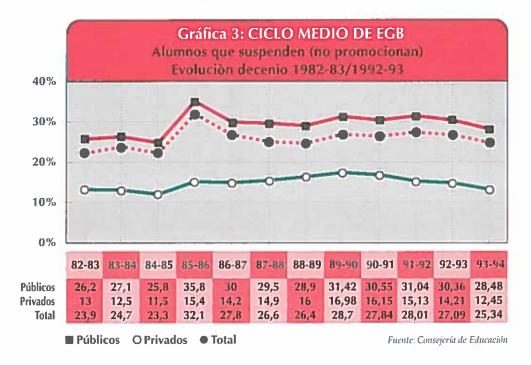
	Públicos	Privados	Diferencia	% Global
G. Canaria	25,13	10,49	14,64	22,08
Lanzarote	19,31	10,20	9,11	18,46
Fuerteventura	24,78	12,28	12,50	23,93
Tenerife	19,10	11,98	7,12	17,19
La Palma	14,14	12,39	1,75	13,92
Gomera	12,80	******		12,80
Hierro	9,30	******	*******	9,30
Las Palmas	24,60	10,52	14,08	21,92
S/C de Tenerife	18,35	11,99	6,36	16,77
Canarias	21,95	11,27	10,68	19,93

#### Comparación con el territorio MEC

No puede realizarse la comparación con el territorio MEC, pues en el Informe publicado por el Consejo Escolar del Estado no aparecen datos de este nivel educativo del curso 1992-1993, por la implantación de la LOGSE, lo que supone la desaparición del 1º y 2º cursos de EGB, pasando los alumnos a matricularse en Primaria.

#### CICLO MEDIO/SEGUNDO CICLO

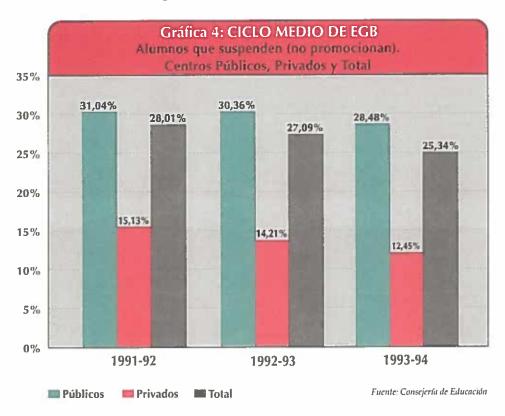
En los cuadros 12, 13 y 14 se puede apreciar que los porcentajes de rendimiento escolar suelen ser peores en este Ciclo que en el anterior. En el curso 1991-1992 no promocionó el 28,01%, y en el curso 1992-1993 no lo hizo el 27,09%, descendiendo en el 1993-1994 a 25,34%. Estos resultados son similares a los obtenidos a partir del curso 1989-1990, y, por tanto, indican una cierta estabilidad en torno al 28%, aunque hay que resaltar que los últimos cursos presentan valores más bajos (ver gráfica 3).



#### Diferencias por titularidad de centros

El porcentaje de alumnos que no promociona en centros públicos es casi el doble que en centros privados. Obsérvese en los cuadros 12,

13 y 14 que las diferencias alcanzan hasta los 15 puntos porcentuales en este Ciclo (ver gráfica 4).



#### **Diferencias por Provincias**

En los cursos estudiados, son más de 5 puntos porcentuales los que diferencian cada provincia, siendo Las Palmas la que peores resultados obtiene. Al igual que ocurría en el Ciclo Inicial, dichas diferencias disminuyen notablemente en el caso de centros privados.

#### Diferencias por islas

Entre Gran Canaria y Lanzarote se disputan el primer lugar en cuanto a porcentaje de alumnos que no promociona de Ciclo, situándose en torno al 30%.

Volvemos a observar aquí el curioso fenómeno que apuntábamos en el informe anterior (Consejo Escolar de Canarias, 1993) relativo a los cursos 1989-1990 y 1990-1991: en la isla de La Palma, los colegios privados obtienen porcentajes de fracaso escolar superiores a los colegios públicos (aunque hay que indicar la relatividad de este dato, si tenemos en cuenta que en la isla hay sólo 2 colegios privados).

### Cuadro 12: Curso 91-92. Centros públicos y privados. Porcentaje de alumnos que suspenden (no promocionan) de Ciclo MEDIO de EGB en Canarias por Islas.

	Control of the last of the las	The same of the sa	The second second second	THE RESERVE AND PERSONS ASSESSMENT		
	Públicos	Privados	Diferencia	% Global		
G. Canaria	34,46	14,59	19,87	30,83		
Lanzarote	32,01	16,67	15,34	31,11		
Fuerteventura	27,55	11,36	16,19	26,79		
Tenerife	29,57	15,33	14,24	26,21		
La Palma	16,15	19,53	-3,38	16,58		
Gomera	20,88	******		20,88		
Hierro	29,71	*******	*******	29,71		
Las Palmas	33,72	14,61	19,11	30,62		
S/C de Tenerife	28,08	15,53	12,55	25,32		
Canarias	31,04	15,13	15,91	28,01		

### Cuadro 13: Curso 92-93. Centros públicos y privados. Porcentaje de alumnos que suspenden (no promocionan) de Ciclo MEDIO de EGB en Canarias por Islas.

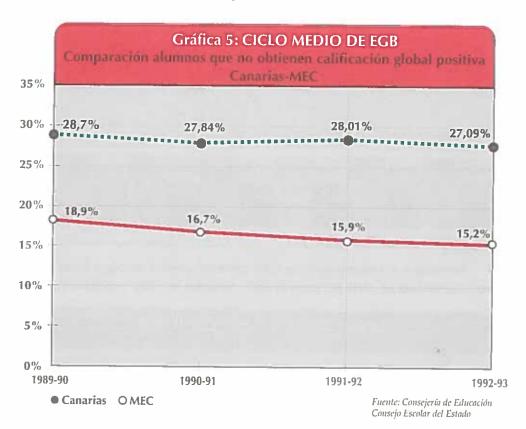
	Públicos	Privados	Diferencia	% Global
G. Canaria	34,63	13,96	20,67	30,59
Lanzarote	30,54	14,58	15,96	29,65
Fuerteventura	27,21	24,39	2,82	27,07
Tenerife	27,19	13,92	13,27	23,84
La Palma	18,29	21,82	-3,53	18,75
Gomera	23,28			23,28
Hierro	21,01		******	21,01
Las Palmas	33,73	14,12	19,61	30,32
S/C de Tenerife	26,19	14,29	11,90	23,38
Canarias	30,36	14,21	16,15	27,09

## Cuadro 14: Curso 93-94. Centros públicos y privados. Porcentaje de alumnos que suspenden (no promocionan) de Ciclo MEDIO de EGB en Canarias por Islas.

	Públicos	Privados	Diferencia	% Global
G. Canaria	33,12	10,92	22,20	29,12
Lanzarote	36,51	26,92	9,59	35,67
Fuerteventura	24,51	17,07	7,44	24,17
Tenerife	24,24	12,81	11,43	21,40
La Palma	15,34	19,29	-3,95	15,80
Gomera	16,12		*******	16,12
Hierro	24,37			24,37
Las Palmas	32,83	11,66	21,17	29,33
S/C de Tenerife	23,16	13,09	10,07	20,83
Canarias	28,48	12,45	16,03	25,34

#### Comparación con el territorio MEC

El porcentaje de alumnos del territorio MEC, para el año 1992-1993, que no superó positivamente el Ciclo Medio (15,2%), se sitúa 12 puntos por debajo de la obtenida por los alumnos canarios en ese mismo año (27,09,%). (Ver gráfica 5).

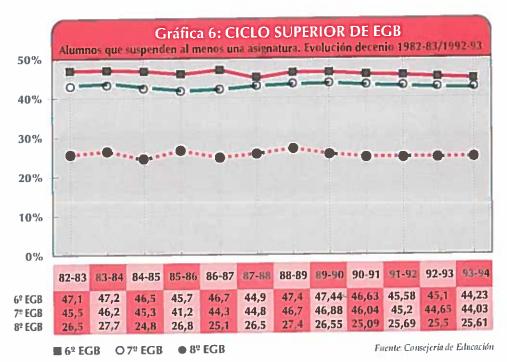


#### CICLO SUPERIOR DE EGB

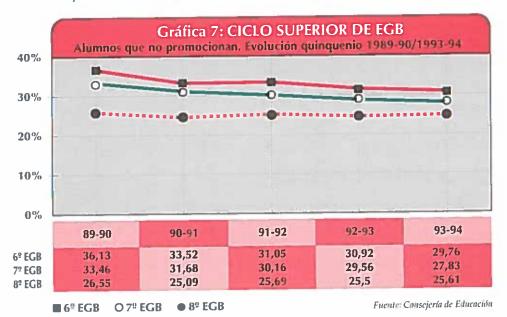
Tanto en 6º curso como en 7º, los porcentajes de alumnos que suspenden al menos una asignatura se sitúan en torno al 45%. Este porcentaje pasa a ser del 30% aproximadamente si consideramos sólo aquellos alumnos que no pueden promocionar por suspender dos o más asignaturas.

Estos porcentajes descienden ligeramente en el curso 1993-1994, situándose en 44% los que suspenden alguna asignatura , en el 29% los alumnos de sexto que no promocionan y en el 27% los de séptimo (Ver gráficas 6 y 7).

41



En octavo, el porcentaje sufre el denominado efecto de curso terminal, obteniéndose cifras en torno al 25%, en todos los cursos analizados.



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Así denomina el Consejo Escolar del Estado al fenómeno por el cual las calificaciones tienden a aumentar en aquellos cursos que finalizan una etapa educativa y cuya superación supone, por lo general, un cambio de centro para el alumnado.

#### Diferencias por titularidad de centro

Las diferencias, en función de la titularidad de centro, se constata nuevamente, alcanzando entre 15 y 20 puntos porcentuales en los cursos de sexto y séptimo, dependiendo de la provincia. En octavo, sin embargo, esta diferencia es de 10 puntos, aproximadamente, en Santa Cruz de Tenerife y de 15 en Las Palmas.

#### **Diferencias por Provincias**

Como se puede observar en los cuadros 15, 16 y 17, también en este nivel es la Provincia de Las Palmas la que obtiene peores resultados, tanto en el curso 1991-1992 como en el 1992-1993 y 1993-1994, manteniéndose en ambos casos una diferencia aproximada de 5 puntos entre ambas provincias para 6º y 7º de EGB

#### Diferencias por islas

Como en el Ciclo Medio, Gran Canaria obtiene peores resultados en el curso 1991-1992, mientras que Lanzarote los obtiene en el 1992-1993 y en el 1993-1994, siempre con cifras de alumnos que no promocionan, superiores al 30% (Cuadros 15, 16 y 17).

#### Comparación con el territorio MEC

Los porcentajes de alumnos que no promocionan en los diferentes cursos del Ciclo Superior, en el ámbito territorial gestionado por el MEC,

Cuadro 15: Curso 91-92. Centros públicos y privados.	
Porcentaje de alumnos de CICLO SUPERIOR de EGB que suspenden al meno	s
una asignatura (a), pasan con 1 ó 2 pendientes (b) y no promocionan (a-b), por	slas.

	100	6º EGB		7º EGB			8º EGB
	Susp.	Pasan (b)	No prom. (a-b)	Susp.	Pasan (a)	No prom. (a-b)	Susp.
G. Canaria	48,99	14,49	34,50	48,05	14,16	33,89	28,21
Lanzarote	42,92	12,92	30,00	41,70	11,19	30,51	27,31
Fuerteventura	42,75	11,98	30,77	46,20	19,49	26,71	26,03
Tenerife	43,99	14,89	29,10	43,97	15,72	28,25	23,92
La Palma	38,97	15,71	23,26	37,51	18,26	19,25	19,12
Gomera	36,93	9,19	27,74	38,08	10,38	27,70	19,57
Hierro	37,93	16,38	21,55	25,84	25,84	0,00	23,26
Las Palmas	47,99	14,18	33,81	47,27	14,16	33,11	27,99
S/C de Tenerife	43,22	14,87	28,35	43,16	15,91	27,25	23,35
Canarias	45,58	14,53	31,05	45,20	15,04	30,16	25,69

Cuadro 16: Curso 92-93. Centros públicos y privados.

Porcentaje de alumnos de CICLO SUPERIOR de EGB que suspenden al menos una asignatura (a), pasan con 1 ó 2 pendientes (b) y no promocionan (a-b), por Islas.

		6º EGB			7º EGB		
	Susp.	Pasan (b)	No prom. (a-b)	Susp.	Pasan (a)	No prom. (a-b)	Susp.
G. Canaria	47,28	14,64	32,64	47,37	15,36	32,01	28,12
Lanzarote	45,94	9,51	36,43	46,62	10,06	36,56	28,52
Fuerteventura	51,12	13,78	37,34	41,57	14,04	27,53	26,42
Tenerife	43,29	14,58	28,71	42,57	16,24	26,33	22,70
La Palma	36,91	11,56	25,35	38,23	9,18	29,05	23,77
Gomera	39,21	11,15	28,06	37,39	14,14	23,25	16,96
Hierro	38,79	15,52	23,27	40,40	7,14	33,26	17,20
Las Palmas	47,35	14,11	33,24	47,01	14,80	32,21	28,07
S/C de Tenerife	42,62	14,26	28,36	42,05	15,40	26,65	22,65
Canarias	45,10	14,18	30,92	44,65	15,09	29,56	25,50

Cuadro 17: Curso 93-94. Centros públicos y privados.

Porcentaje de alumnos de CICLO SUPERIOR de EGB que suspenden al menos una asignatura (a), pasan con 1 ó 2 pendientes (b) y no promocionan (a-b), por Islas.

	100	6º EGB		7º EGB			8º EGB
	Susp.	Pasan (b)	No prom.	Susp.	Pasan (a)	No prom. (a-b)	Susp.
G. Canaria	45,90	14,54	31,36	46,09	16,55	29,54	27,52
Lanzarote	54,50	10,02	44,48	54,06	12,83	41,23	47,61
Fuerteventura	43,14	16,90	26,24	43,48	16,89	26,59	22,49
Tenerife	42,20	15,05	27,15	41,72	15,99	25,73	21,89
La Palma	39,91	15,12	24,79	38,23	17,78	20,45	24,79
Gomera	47,22	15,48	31,74	38,04	10,20	27,84	20,38
Hierro	38,52	13,93	24,59	28,72	26,60	2,12	17,82
Las Palmas	46,45	14,30	32,15	46,60	16,26	30,34	21,83
S/C de Tenerife	41,80	15,07	26,73	41,25	16,14	25,11	22,07
Canarias	44,23	14,47	29,76	44,03	16,20	27,83	25,61

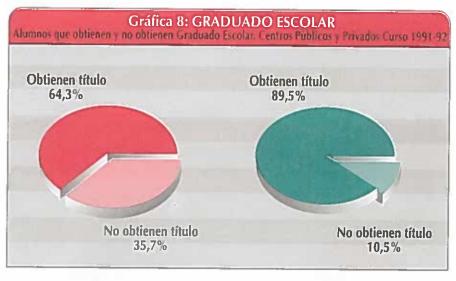
se encuentran por debajo del 10% a excepción de octavo, que se sitúa en el 11,9%. En Canarias, sin embargo estas cifras alcanzan, como señalábamos anteriormente, el 30% para sexto y séptimo y 25% para octavo. Por lo tanto, las diferencias son de 20 y 13 puntos respectivamente.

#### TERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE EGB

Teniendo en cuenta tanto los centros públicos como privados, para el total de la Comunidad Autónoma Canaria, el porcentaje de alumnos que obtuvo el Graduado Escolar en los cursos analizados, se situó en torno al 70% frente el 30% que obtuvo el Certificado de Escolaridad.

Las diferencias son poco significativas en los últimos cursos del 1991 al 1993, pero con cierta tendencia positiva, aumentando en 2 puntos la obtención de graduados escolares.

Los porcentajes por titularidad de centros, provincias e islas se pueden observar en los cuadros 18 y 19. Como es de esperar, se obtienen mejores resultados en centros privados que en públicos, así como en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife frente a la de Las Palmas. De igual modo, son las islas de la provincia occidental las que presentan mayor porcentaje de graduados escolares en estos años académicos (Gráficas 8, 9 y 10)



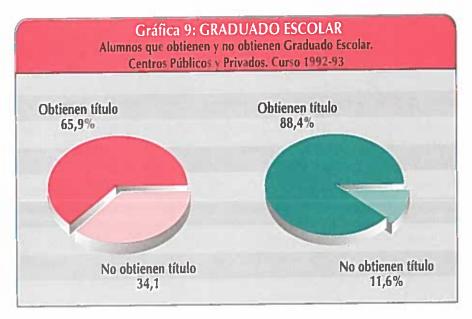
**CENTROS PUBLICOS** 

**CENTROS PRIVADOS** 

Fuente: Consejería de Educación

#### Comparación con el territorio MEC

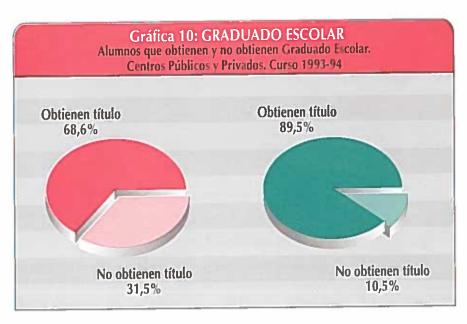
El porcentaje de alumnos que obtiene Graduado Escolar en el ámbito territorial gestionado por el MEC alcanza el 77,5%, y en el curso 1991-1992 y el 78,6%, en el curso 1992-1993. Sin embargo, en Canarias estas cifras son más bajas y se sitúan, en torno al 69,28% para el curso 1991-1992 y 70,5%, para el curso 1992-1993, lo que supone una diferencia de algo más de 8 puntos menos respecto al territorio MEC.



**CENTROS PUBLICOS** 

#### **CENTROS PRIVADOS**

Fuente: Consejería de Educación



CENTROS PUBLICOS

#### **CENTROS PRIVADOS**

Fuente: Consejería de Educación

		Curso 91-92		200	Curso 92-93	
	Públicos	Privados	TOTAL	Públicos	Privados	TOTAL
G. Canaria	55,96	87,16	63,46	58,50	84,18	63,46
Lanzarote	57,42	93,02	59,46	62,25	89,90	64,17
Fuerteventura	61,36	73,91	62,37	62,68	78,79	63,37
Tenerife	74,44	91,49	78,87	74,85	92,41	79,44
La Palma	75,77	94,81	77,92	79,34	86,71	80,31
Gomera	78,10		78,10	77,02	******	77,02
Hierro	81,48		81,48	86,52	-	86,52
Las Palmas	56,51	86,98	61,54	59,14	84,32	63,52
S/C de Tenerife	74,77	91,65	78,77	75,50	92,13	79,52
Canarias	64,30	89,50	69,28	88,37	65,93	70,50

		Curso 93-94	
	Públicos	Privados	TOTAL
G. Canaria	59,84	85,42	64,68
Lanzarote		******	
Fuerteventura	65,21	74,36	65,66
Tenerife	76,72	93,56	80,93
La Palma	80,65	87,40	81,43
Gomera	81,95		81,95
Hierro	85,71		85,71
Las Palmas	61,81	85,62	66,08
S/C de Tenerife	77,39	93,27	81,05
Canarias	68,55	89,54	72,80

#### **BUP Y COU**

#### **Alumnos Evaluados**

En el curso 1991-1992, el total de alumnos evaluados sobre los que se basa este informe ascendió a 55.692, de los que 29.224 pertenecen a la Provincia de Las Palmas y 26.468 a la de Santa Cruz de Tenerife.

En el curso 1992-1993, pasan a ser un total de 56.783 los alumnos evaluados, 28.337 pertenecientes a Las Palmas y 28.446 a Santa Cruz

de Tenerife. Es decir, que disminuye el número de alumnos evaluados de Las Palmas, mientras que aumenta sensiblemente en Tenerife.

En los cuadros 20, 21 y 22 puede comprobarse la distribución de estos alumnos por cursos, provincia y titularidad de centro.

En cuanto a los datos relativos a la muestra del MEC, decir que la componen 47.170 alumnos de un total de matrículas para el año 191992-1993 de 617.165, con un nivel de confianza del 99,7%.

	Cursos 91-92 y 92-93. Centros	
Curso	Alumnos (Curso 91-92)	Alumnos (Curso 92-93)
1º BUP	16.218	16.430
2ºBUP	15.111	15.169
3ºBUP	13.016	13.403
COU	11.347	11.781
TOTAL	55.692	56.783

157		1ºBUP	2ºBUP	3ºBUP	COU	TOTAL
	Público	7.027	6.458	5.585	5.414	24.484
Las Palmas	Privado	1.362	1.463	1.149	766	4.740
	TOTAL	8.389	7.921	6.734	6.180	29.224
	Público	6.931	6.352	5.584	4.859	23.726
S/C de Tenerife	Privado	898	838	698	308	2.742
	TOTAL	7.829	7.190	6.282	5.167	26.468
	Público	13.958	12,810	11.169	10.273	48.210
Total Canarias	Privado	2.260	2.301	1.847	1.074	7.482
	TOTAL	16.218	15.111	13.016	11.347	55.692

		1ºBUP	2ºBUP	3ºBUP	COU	TOTAL
	Público	6.938	6.062	5.441	4.995	24.436
Las Palmas	Privado	1.461	1.357	1.237	846	4.901
	TOTAL	8.399	7,419	6,678	5.841	28.337
	Público	7.176	6.849	6.012	5.616	25.653
S/C de Tenerife	Privado	855	901	713	324	2.793
	TOTAL	8.031	7.750	6.725	5.940	28.446
	Público	14.114	12.911	11.453	10,611	49.089
Total Canarias	Privado	2.316	2.258	1.950	1.170	7.694
	TOTAL	16.430	15.169	13.403	11.781	56.783

#### Diferencias por titularidad de centro

La desproporción existente entre centros públicos y privados, se ve aquí aún más acentuada, lo que supone que en ambos cursos sólo el 13,50% aproximadamente de los alumnos canarios cursó estudios de BUP y COU en centros privados (Cuadros 21 y 22).

#### 1º, 2º Y 3º DE BUP

Uno de cada dos estudiantes de 1º de BUP suspende, al menos, una asignatura al finalizar el curso, incluyendo la convocatoria de septiembre. Este porcentaje es ligeramente superior en 2º de BUP, mientras que en 3º, esa cifra se sitúa, de nuevo, muy próxima al 50% (algo menor en el curso 1992-1993). Aproximadamente entre un 25% y un 30% de los alumnos de 1º y 2º de BUP se ve obligado a repetir curso. En 3º de BUP, sin embargo, al tener que superar todas las asignaturas para poder promocionar, la cifra de repetidores se mantienen en torno a la barrera del 50%.

Hay que tener en cuenta, no obstante, que, en este nivel educativo, se observa una progresiva disminución. Comparando los resultados de los cursos 1991-1992 y 1992-1993, descendiendo el número de alumnos que no promociona, en 1º de BUP, en 9 puntos; en torno a 8, en 2º y a 5 puntos, en 3º (Cuadros 23 y 24).

Cuadro 23: 🔾	IISO 91-92	Centros p	de atumno úblicos y	s que repiter privados	curso en 8	UP y COU
	1ºBUP		2ºBUP		3ºBUP	cou
	Susp.	No prom.	Susp.	No prom.	No prom.	No prom.
Las Palmas	57.36	31,47	57,44	28,03	52,78	34,35
S/C de Tenerife	54,50	27,44	55,95	28,15	51,99	26,82
Canarias	55,98	29,52	56,73	18,09	52,40	30,92

Cuadro 24: Curso 92-93. Porcentaje de alumnos que repiten curso en BUP y COU Centros públicos y privados								
	1ºBUP		1®BUP 2®BUP		BUP	3ºBUP	cou	
	Susp.	No prom.	Susp.	No prom.	No prom.	No prom.		
Las Palmas	50,02	25,16	53,71	25,12	48,23	24,14		
S/C de Tenerife	50,37	25,75	53,37	26,26	49,75	28,92		
Canarias	50,19	25,45	53,54	25,70	49,00	26,55		

#### Diferencias por titularidad de centro

En los cuadros 25 a 28 se detallan los porcentajes de alumnos que suspenden al menos una asignatura y los que deben repetir curso, desglosados por titularidad de centro y por provincias.

Según los mismos, se puede apreciar que, en todos los casos, las diferencias están en torno a 20 puntos porcentuales entre centros públicos y privados, obteniéndose en éstos últimos mayor éxito escolar.

#### Diferencias por provincias

Aunque las diferencias en este nivel no son destacadas, por lo general, suele ser la Provincia de Las Palmas la que presenta mayores índices de fracaso escolar, si bien, en algún caso, esta relación se invierte, siendo la Provincia de Santa Cruz de Tenerife la que presenta peores resultados.

#### Comparación con el territorio MEC

Aproximadamente el 44,4% de alumnos en el territorio MEC tienen algún suspenso, lo que supone un porcentaje inferior en unos 5 puntos al obtenido en Canarias (en torno al 50%). En cuanto al porcentaje de alumnos que no promociona, las diferencias, aunque menores, también son destacadas: en torno al 20,8% en el territorio MEC, frente al 25% aproximado en los cursos de primero y segundo de BUP en Canarias.

Cuadro 25: 🔾	irso 91-92		de alumno ros públic		curso en B	UP y COU
	1ºBUP 2ºBUP			3ºBUP	COU	
	Susp.	No prom.	Susp.	No prom.	No prom.	No prom.
Las Palmas	62,57	35,38	62,19	31,79	57,10	36,72
S/C de Tenerife	57,74	30,01	58,67	30,51	54,84	27,15
Canarias	60,17	32,71	60,44	31,16	55,97	32,19

Cuadro 26: Curso 92-93. Porcentaje de alumnos que repiten curso en BUP y COU Centros públicos.									
	12	BUP	29	BUP	3gBUP	COU			
	Susp.	No prom.	Susp.	No prom.	No prom.	No prom.			
Las Palmas	53,07	28,02	56,47	28,11	50,30	25,09			
S/C de Tenerife	53,26	28,40	55,98	28,19	52,48	29,08			
Canarias	53,17	28,21	56,21	28,15	51,45	27,20			

Cuadro 27: Curso 91-92. Porcentaje de alumnos que repiten curso en BUP y COL Centros privados.									
	1ºBUP		1ºBUP 2ºBUP		BUP	3ºBUP	COU		
	Susp.	No prom.	Susp.	No prom.	No prom.	No prom.			
Las Palmas	30,47	11,31	36,50	11,41	31,77	17,62			
S/C de Tenerife	29,51	7,57	35,32	10,26	29,23	21,75			
Canarias	30,09	9,82	36,07	11,00	30,81	18,81			

Cuadro 28: Curso 92-93. Porcentaje de alumnos que repiten curso en BUP y COU Centros privados.									
	19	BUP	29	BUP	3ºBUP	COU			
	Susp.	No prom.	Susp.	No prom.	No prom.	No prom.			
Las Palmas	35,52	11,57	41,41	11,79	39,13	18,56			
S/C de Tenerife	26,08	3,51	33,52	11,54	26,79	26,23			
Canarias	32,04	8,59	38,26	11,69	34,62	20,68			

#### COU

Vuelve a ocurrir aquí algo muy semejante a lo que comentábamos para el caso de octavo de EGB.

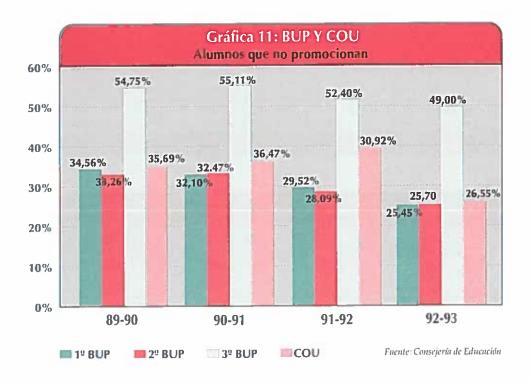
En los cuadros se puede observar cómo los altos porcentajes de alumnos que suspenden al menos una asignatura, y que por tanto no pueden promocionar (no aprobados en junio o septiembre), descienden en COU, respecto al BUP, hasta situarse en el 30,92% en el curso 1991-1992 y 26,55% en el curso 1992-1993, observándose una disminución en 9 puntos del número de alumnos que no promocionaron entre 1991 y 1993.

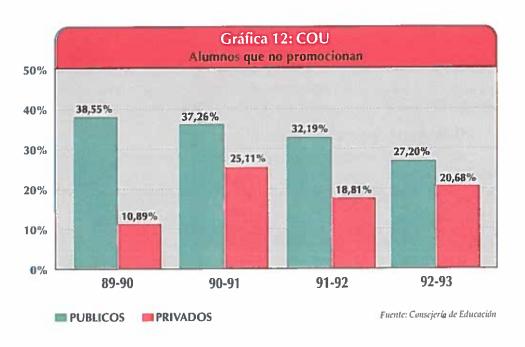
#### Diferencias por titularidad de centro

Las diferencias se sitúan en torno a 12 puntos porcentuales, pasando de, aproximadamente, un 30% de alumnos que debe repetir COU en centros públicos a porcentajes de alrededor del 20% e inferiores en centros privados.

#### Comparación con el territorio MEC

Contrariamente a lo que suele ser habitual, en este curso el porcentaje de alumnos canarios que no supera positivamente el COU (26,55%) es menor que el de alumnos del ámbito territorial del MEC (31,3%) para el curso 1992-1993 (Ver gráficas 11 y 12).





52

#### FORMACIÓN PROFESIONAL

#### **Alumnos Evaluados**

Los estudiantes sobre los que se basan los resultados que se presentan en Canarias son, 25.08 para el año 1991-1992, mientras que en el siguiente año escolar pasan a ser 41.165. Esta enorme diferencia de cifras está más en función de la dificultad para obtener los datos que por incrementos en el número de matrículas. La distribución de estos alumnos en los diferentes cursos de la Formación Profesional se detalla en cuadro 29.

Observamos, en los cuadros 30, 31 y 32, que la oferta de plazas de Formación Profesional en centros de titularidad privada sigue siendo prácticamente testimonial, especialmente en la FP de segundo grado.

La muestra correspondiente al ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia para el curso 1992-1993, que servirá para contrastar los resultados obtenidos en la Comunidad Autónoma de Canarias, la constituyen 57.523 alumnos de un total de matrículas de 301.565.

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		oúblicos y privados
CURSO	Alumnos. Curso 91-92	Alumnos. Curso 92-92
1ºFP-I	8.234	11.48
2ºFP-1	6.728	3
1ºFP-II	3.368	11.90
2ºFP-II	3.752	4
3ºFP-II	3.016	5.942
TOTAL	25.098	6.411

Cuad				FP en Ca públicos			15.
		1ºFP-1	2ºFP-J	1ºFP-II	2ºFP-11	3ºFP-II	TOTAL
	Públ.	2.200	1.881	830	850	616	6.37
Las Palmas	Priv.	341	370	62	60	14	84
	Total	2.541	2.251	892	910	630	7.22
	Públ.	5.393	4.241	2.329	2.624	2.156	16.74
S/C Tenerife	Priv.	300	236	147	218	230	1.13
	Total	5.693	4.477	2.476	2.842	2.386	17.87
	Públ.	7.593	6.122	3.159	3.474	2.772	23.12
Fotal Canarias	Priv.	641	606	209	278	244	1.97
	Total	8.234	6.728	3.368	3.752	3.016	25.09

		1ºFP-I	2ºFP-I	1ºFP-II	2ºFP-II	3ºFP-II	TOTAL
	Públ.	5.890	5.932	3.083	3.115	2.488	20.50
Las Palmas	Priv.	571	617	78	125	115	8
	Total	6.461	6.549	3.161	3.240	2.603	1,506
1000 1000	Públ.	4.782	5.002	2.638	2.918	2.587	22.01
S/C Tenerife	Priv.	240	353	143	253	235	4
	Total	5.022	5.355	2.781	3.171	2.822	17.92
	Públ.	10.67	10.93	5.721	6.033	5.075	7
Total Canarias	Priv.	2	4	221	378	350	1.224
	Total	811	970	5.942	6.411	5.425	19.151

		FP	-1			FI	P-II	101
	12		29		19	20		3a
	Susp.	No prom.	Susp.	Susp.	No prom.	Susp.	No prom.	Susp
Las Palmas	73,04	48,33	51,75	62,67	28,92	59,23	28,46	29,5
S/C Tenerife	72,69	49,18	52,91	64,90	36,59	62,28	31,77	40,1
Canarias	72,80	48,92	52,53	64,31	34,56	61,54	30,97	37,9

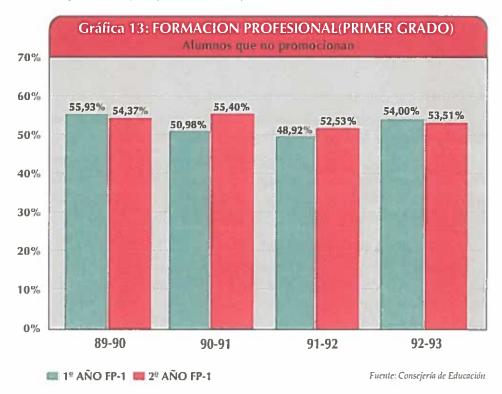
#### FP-I

Como hemos constatado en anteriores informes, los porcentajes de fracaso escolar de la FP de primer grado son los peores de toda la enseñanza no universitaria. Véanse los cuadros del 33 al 37, en los que se observan los elevados porcentajes de suspensos de los alumnos canarios de FP-I (53% aprox. al terminar la FP-I). Es decir que algo más de la mitad no puede promocionar al segundo grado.

Analizando la evolución en los últimos cursos, 89 al 93, no se observa una tendencia definida, ya que unos años disminuye para luego volver a aumentar (Ver gráfica 13).

Para nosotros, las posibles causas explicativas de este elevado nivel de fracaso, ya comentadas en anteriores informes, estriban en el acceso de alumnos sin el Graduado Escolar, lo que provoca una gran heterogeneidad de alumnos este nivel de enseñanza; la tradicional consideración de la Formación Profesional como un tipo de enseñanza dirigido a alumnos con escaso interés o aptitudes para el estudio, y utili-

zada, en algunos casos, como vía para prolongar la escolaridad; junto con la frustración de las expectativas de los alumnos que acuden a la FP esperando que sean unas enseñanzas orientadas fundamentalmente al campo laboral de su elección y encontrándose con numerosas asignaturas que poco tienen que ver con sus intereses.



#### Diferencias por titularidad de centro

Al contrario de lo que observábamos en los resultados correspondientes a los cursos 1989-1990 y 1990-1991, las diferencias atribuibles a la titularidad de centro son notables. Del 54% aproximado de alumnos que no lograba superar FP-I en centros públicos, se pasa a unos porcentajes del 38,12% en el curso 1991-1992 o al más bajo aún 33,61% del curso 1992-1993.

#### **Diferencias por Provincias**

Las diferencias interprovinciales, en el porcentaje de alumnos que no supera el segundo curso de FP-l, son escasas, oscilando entre 1 y 2 puntos porcentuales en los cursos 1991-1992 y 1992-1993, respectivamente. Sin embargo estas diferencias se acentúan si consideramos al mismo tiempo la titularidad de los centros, observándose unos por-

centajes muy inferiores en los centros privados de Las Palmas que en S/C. de Tenerife.

#### Comparación con el territorio MEC

En segundo de FP-I, en el ámbito del MEC, no logra promocionar el 51,5% en el curso 1992-1993, mientras que como vemos en el cuadro 34, en Canarias, esta cifra no difiere excesivamente, situándose sólo 2 puntos por encima 53,51%. (Ver cuadros del 33 al 37 y gráfica 13).

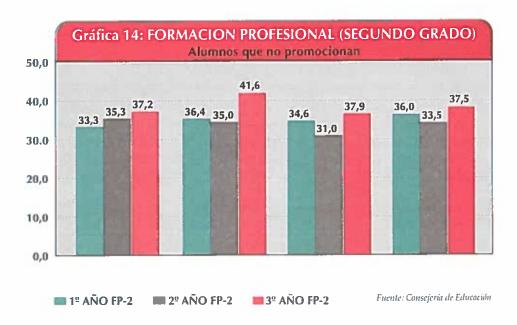
#### FP-II

En los resultados que se presentan a continuación únicamente tendremos en cuenta el Régimen de Enseñanzas Especializadas.

Los porcentajes de este nivel son sensiblemente inferiores a los de FP-I. Concretamente, para el período 1991-1992 y 1992-1993, aproximadamente el 60% suspenden alguna asignatura y "sólo" algo más de la mitad de éstos han de repetir curso ( Véanse cuadros 32 y 33 ).

#### Diferencias por titularidad de centro

Los resultados que se obtienen teniendo en cuenta la titularidad de los centros son poco habituales, ya que en los distintos cursos de FP-II los porcentajes de alumnos que deben repetir suelen ser notablemente superiores en centros privados que en públicos. (Ver cuadros del 33 al 37 y gráfica 14)



#### **Diferencias por Provincias**

Los resultados obtenidos en ambas provincias no son consistentes, dado que en curso 1991-1992 parece ser la Provincia de S/C. de Tenerife la que presenta mejores porcentajes. Mientras, en el curso 1992-1993 esta relación es a la inversa, pasando a ser la Provincia de Las Palmas la que obtiene menor porcentaje de suspensos con diferencias que oscilan entre los 3 y los 10 puntos porcentuales.

#### Comparación con el territorio MEC

En el año 1992-1993, el 37,8% no supera el tercer curso de la FP-II en la población correspondiente a las Comunidades Autónomas sin competencias en materia educativa (Territorio MEC). Para ese mismo año y curso, en Canarias, el porcentaje pasa a ser del 37,47%, lo que la sitúa prácticamente en la media.

Cuadro 33:		Ce	entros pú	blicos y p	orivados		A company	
		FP	-1			F	P-11	
		1º	2	9	12		2º	30
	Susp.	No prom.	Susp.	Susp.	No prom.	Susp.	No prom.	Susp
Las Palmas	75,41	54,65	52,62	61,88	38,63	61,91	32,84	38,3
S/C Tenerife	74,65	53,17	54,60	62,46	33,05	61,65	34,22	36,6
Canarias	75,08	54,00	53,51	62,15	36,01	61,78	33,52	37,4

Cuadro 34:		val i dice		os públic		iden y re	epiten curs	o en FF
		FP	-1			F	P-[]	
		12		58	19		2º	32
	Susp.	No prom.	Susp.	Susp.	No prom.	Susp.	No prom.	Susp.
Las Palmas	75,68	52,14	54,49	63,25	29,16	61,29	29,29	29,87
S/C Tenerife	72,98	49,88	53,71	64,36	35,68	61,85	32,66	39,52
Canarias	73,77	50,53	53,95	64,07	33,97	61,72	31,84	37,37

	S. N. S.	FP	-1			F	P-11		
	15		22		12	22		36	
(46 V4 - 4	Susp.	No prom.	Susp.	Susp.	No prom.	Susp.	No prom.	Susp.	
Las Palmas	77,74	57,93	55,46	62,60	39,34	62,95	33,80	39,35	
S/C Tenerife	74,99	52,59	55,06	61,68	30,67	61,72	33,17	33,98	
Canarias	76,51	55,54	55,28	62,17	35,34	62,36	33,50	36,61	

The second			Centre	s privad		_		-
Water and the same	FP-I					FI	P-11	
	12		29		12	2₽		3₽
	Susp.	No prom.	Susp.	Susp.	No prom.	Susp.	No prom.	Susp.
Las Palmas	56,01	23,75	37,84	54,84	25,81	30,00	16,67	14,29
S/C Tenerife	67,33	36,67	38,56	73,47	51,02	67,43	21,10	46,09
Canarias	61,31	29,80	38,12	67,94	43,54	59,35	20,14	44,26

	1	EP-	1			FI	P-II	
	19		29		12	22		32
	Susp.	No prom.	Susp.	Susp.	No prom.	Susp.	No prom.	Susp.
Las Palmas	51,31	20,84	25,28	33,33	10,26	36,00	8,80	16,52
S/C Tenerife	67,92	64,58	48,16	76,92	76,92	66,87	46,25	66,38
Canarias	56,23	33,79	33,61	61,54	53,39	52,65	33,86	50,00

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Los datos referidos a la Educación Secundaria Obligatoria, dado que son enseñanzas aún sin generalizar, presentan, en cuanto a la muestra, cierta diferencia con los datos generales. Los resultados que se analizan, se recogen a partir del curso 1992-1993, año en que comienza la implantación gradual de la Educación Secundaria Obligatoria. Según los datos facilitados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa), en el curso 1992-1993, el total de alumnos matriculados ascendió a 1.095, de los cuales 488 pertenecen a la Provincia de Las Palmas y 607 a la de S/C de Tenerife.

En el curso 1993-1994, pasan a ser 3964 alumnos matriculados (2585 a la Provincia de Las Palmas y 1375 a la de S/C de Tenerife).

En el cuadro 38 puede comprobarse la distribución de estos alumnos por cursos, provincias e islas.

#### 3º de ESO

En el curso 1992-1993, promocionan, es decir, pasan al curso siguiente, 751 alumnos, lo que supone el 69%, por lo tanto, no promociona el 31% del alumnado. En el curso 1993-1994, el 75% pasa de curso, lo que supone que el 25% de alumnos no promociona (Ver cuadro 39).

#### 4º de ESO

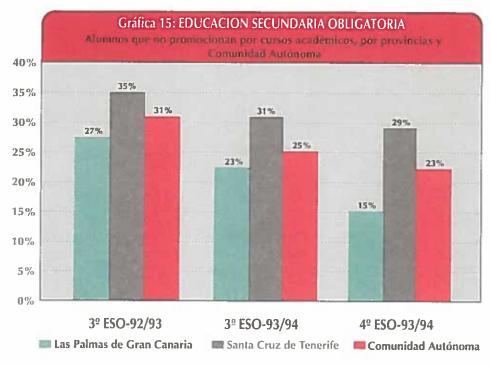
De 960 alumnos matriculados en el curso 1993-1994 (primer curso de implantación de  $4^{\circ}$  año de la ESO), aprueban 741 (77%), por lo que no promociona el 23% (Ver cuadro 39).

#### Diferencias por provincias.

Hay que aclarar, que dada la limitada implantación y la ausencia de éstas enseñanzas en algunas islas, en los cursos que analizamos, esta comparación no es fiable, destacando que es Tenerife la que tiene un mayor porcentaje de alumnos que no promociona (Ver cuadro 39)

Comparando el 3º curso de la ESO con el 1º de BUP, en el curso 1992-1993, podemos observar, centrándonos en los alumnos que no promocionan en centros públicos (ya que no existe enseñanza privada en la ESO, en los cursos que analizamos) que el 28,21% de alumnos no promociona en BUP y el 31% en la ESO

Por el contrario, las diferencias sí son muy notables en favor de la ESO, si la comparamos con 1º de FP I (55,54% de alumnos que no promocionan), pero hay que tener en cuenta que el alumnado puede acceder a estas enseñanzas sin Graduado Escolar, mientras que para acceder al 2º Ciclo de la ESO sí es un requisito (Ver gráfica 15)



Fuente: Consejería de Educación

#### Cuadro 38: EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA Segundo Ciclo. Alumnos por cursos académicos y por provincias. Alumnos Santa Cruz Las Palmas **CURSOS** de Tenerife % Implantados Matriculados 488 607 1095 1,94 1992/93 1379 3964 6,6 2585 1993/94 2963 6326 16 9289 1994/95

Cu umnos que no pron		DUCACION or cursos aca				d Autónoma
	3º ESC	O - 92/93	3º ES	O - 93/94	4º ESO - 93/94	
	Alumnos	No prom.	Alumnos	No prom.	Alumnos	No prom.
Las Palmas	488	27%	2161	23%	424	15%
S/C. de Tenerife	607	35%	843	31%	536	29%
C. Autónoma	1095	31%	3004	25%	960	23%

# Resultados en Síntesis.

#### CICLO INICIAL / PRIMER CICLO DE PRIMARIA

Sigue manteniéndose alto el número de alumnos que no promociona en este ciclo (21%), siendo la tasa de los cursos 1992-1993 (19,52%) y 1993-1994(19,63%) las más bajas de los últimos años, y aunque se mantienen las diferencias por titularidad del centro, es también el curso 1992-1993 donde más se acortan (12,49%).

#### CICLO MEDIO / SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

Se observa una cierta estabilidad entorno a los alumnos que no promocionan (28%), resaltando la tendencia a aumentar en el número de alumnos que deben repetir respecto al Ciclo anterior (7% más que en el Ciclo Inicial). Sin embargo, se registra una disminución de un punto por curso.

#### CICLO SUPERIOR DE EGB

Se confirma, una vez más, el aumento de suspensos y repetidores en 6º de EGB (30%), con respecto al ciclo anterior, pero parece observarse una tendencia a la disminución del número de alumnos que suspende al menos una asignatura (pasando del 47% del curso 1982-1983 al 44% en el curso 1993-1994), al mismo tiempo que desciende el porcentaje de alumnos que no promociona, pasando del 36,13% en el curso 1989-1990 a 29,76 en el 1993-1994.

En 7º de EGB se observa una tendencia similar con una media de 31,21% de alumnos que no promociona durante el período que va de 1989-1990 a 1992-1993, descendiendo progresivamente hasta el 27,83%, en el curso 1993-1994.

En 8º de EGB, aunque respecto a los anteriores cursos desciende el número de alumnos que no promociona, en los últimos cinco cursos académicos (1989-1990 a 1993-1994), se observa una cierta estabilización de los datos, situándose el número de graduados escolares en torno al 70%.

#### **BACHILLERATO UNIFICADO POLIVALENTE (BUP)**

En este nivel educativo es donde más claramente se observa un avance en la disminución del número de alumnos que han de repetir curso, descendiendo en los cursos 1991 a 1993 en torno a 8 puntos, en 1º y 2º de BUP, situándose en ambos cursos en torno al 25% aproximadamente.

En 3º de BUP aumenta considerablemente el número de alumnos que no promociona respecto al curso anterior (48% en el 1992-1993), pero aun así se experimenta una mejora de 5 puntos, si tomamos como referencia los cursos de 1989 a 1993. Este avance es igualmente claro si se comparan los datos con la media de los cursos 1980 a 1989.

### CURSO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (COU)

En los últimos cuatro cursos académicos analizados, se observa una disminución del número de alumnos que no promociona, en torno a 9 puntos, situándose en 26,55% en el curso 1992-1993.

#### FORMACIÓN PROFESIONAL

#### FP-I

Sigue registrando los peores resultados en la educación no universitaria: el 53% de los alumnos, aproximadamente, no promociona. Además, se refleja que son los datos con más estabilidad respecto al período que va de 1989 a 1993.

#### FP-II

Aunque es obvia la mejora en los resultados respecto a la FP-I, también, en este nivel, la estabilidad de los malos resultados es evidente, manteniéndose en torno al 36% en 1º, 34% en 2º y 38% en 3º.

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

De los dos cursos analizados de 3º de la ESO, se sitúa en torno al 30% y al 25% el número de alumnos que no promociona, mientras que en 4º ese porcentaje se reduce al 23%.

# Análisis de los Resultados.

De los resultados analizados en el presente estudio, referidos al rendimiento académico de niveles no universitarios, cabe destacar:

En lo referente al ciclo inicial, y pese a la mínima mejora experimentada, se sigue considerando muy alto el porcentaje de alumnos que no promociona, máxime, cuando en términos generales, es el ciclo que más se ha beneficiado de la disminución de las ratios, y donde debería reflejarse las repercusiones de la escolarización de 4 y 5 años en la educación infantil. Unos índices que vayan más alto del 10 al 15% por ciento, deben seguir siendo muy preocupantes, especialmente, en este ciclo educativo.

Ciclo medio: Es donde se mantienen con mayor estabilidad los resultados, pero lo especialmente inquietante es el aumento del porcentaje de alumnos que no promociona con relación al 1º Ciclo. De estos datos deben extraerse importantes inferencias, ya que en ese ciclo se debería contribuir a consolidar aprendizajes instrumentales básicos (lecto-escritura, matemáticas y técnicas de trabajo intelectual), y no, a aumentar las diferencias; valga como ejemplo, que es el área de matemáticas la que tiene mayor porcentaje de alumnos que no progresan adecuadamente. No sólo no compensa sino que aumenta los déficits del primer ciclo.

En cualquier caso, hay que mostrar satisfacción por la disminución de repetidores, en un punto, como media, en estos últimos cursos.

Ciclo Superior: Aunque el porcentaje de alumnos que no promociona sigue siendo muy alto (sexto y séptimo 30% y octavo 25%) hay que destacar que es en este ciclo donde más avances se han experimentado respecto a los 10 cursos anteriores manteniéndose el área de matemáticas como la de menor éxito.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

BUP: En esta etapa educativa se observa claramente una mejora en el rendimiento escolar, situándose en el curso 1992-93 el porcentaje de alumnos que debe repetir curso en torno al 25% en 1º y 2º de BUP, y en 49% en 3º. Esto supone una mejora de 9, 8 y 5 puntos respectivamente en relación al curso 1989-90.

**COU:** Este curso sigue la misma tendencia que el BUP, mejorando sus resultados en el rendimiento escolar, situándose en el 26,55% de alumnos que deben repetir en el curso 1992-93, lo que supone una disminución de 9 puntos respecto al curso 1989-90.

Este progresivo descenso de los malos resultados del rendimiento en BUP y COU, supone, por una parte, un inequívoco indicador de mejora y, por otra, la esperanza de que se esté consolidando un proceso de éxito escolar en este tramo del sistema educativo canario.

FP: La Formación Profesional de Primer Grado mantiene los peores resultados de la enseñanza no universitaria, en torno al 53% de alumnos debe repetir curso. En la FP-II, esa cifras se sitúan en 36% en 1º, 33% en 2º y 37% en 3º en el curso 1992-93.

Por último, y en lo que respecta a la ESO, en el curso 1992-93, el porcentaje de alumnos que no promociona es de 31%, pasando al 25% en el curso 1993-94. Estos resultados, paradójicamente, no son tan prometedores como se esperaba, ya que son semejantes a los de 1º de BUP. De todas formas, estos resultados, dada la reciente implantación de la ESO, no nos permiten hacer un análisis evolutivo de la tendencia.

#### Diferencia por titularidad del centro

Hay que insistir en el carácter casi público que tiene la enseñanza en la comunidad autónoma de Canarias a la hora de analizar las diferencias en el rendimiento académico según la titularidad del centro. Estas diferencias en los índices de rendimiento escolar en cada tipo de centros, siguen siendo apreciables (13 puntos para el ciclo inicial, 15 para el ciclo medio y sexto y 20 puntos porcentuales para séptimo). En 1º, 2º y 3º de BUP se mantienen las diferencias en torno a 20 puntos entre centros públicos y privados. Estas distancias disminuyen en COU en torno a 10 puntos porcentuales.

La explicación a esas notables diferencias, no puede ser atribuible a la enseñanza en sí, ni a que el alumnado esté más o menos capacitado. Hay que tener en cuenta la selección social del alumnado que accede a los colegios privados y privados concertados, así como la posterior selección académica, limitando las repeticiones o estableciendo el acceso en función de las calificaciones. A todo ello, hay que añadir una serie de servicios complementarios que no en todos los casos tiene la red pública, actividades extraescolares, transporte, comedor, así como clases particulares y de apoyo.

#### Diferencias por provincias e islas.

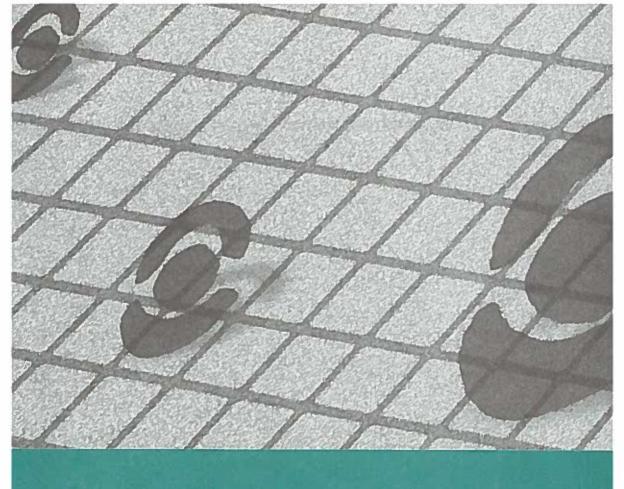
Igual que en estudios anteriores, la Provincia de Las Palmas sigue teniendo, en términos generales, porcentajes de rendimiento escolar inferiores a la de Sta. Cruz de Tenerife, situándose entorno a 5 puntos porcentuales por encima en el número de alumnos que no promociona en el 1º y 2º ciclo de E.G.B/Primaria, así como en sexto y séptimo de EGB También está por encima en el número de alumnos que no obtiene el graduado escolar, atenuándose estas diferencias en BUP e incluso invirtiéndose en algún caso. También son escasas las diferencias en la FP, con la excepción referida a la titularidad del centro, observándose un porcentaje inferior de alumnos que no promociona en los centros de FP de Las Palmas.

En el análisis de las diferencias por isla hay, que tener en cuenta, que en las islas periféricas, al tener una población muy inferior numéricamente respecto a las islas capitalinas, cualquier variación en las mismas, aunque en términos absolutos no sea relevante, tiene importantes repercusiones en los porcentajes de rendimiento académico que se registran. Todo ello comporta mayor variabilidad de los datos de un curso frente a otro, así como la determinación que pueden tener en los mismos cualquier incidencia, como influencia de población inmigrante, "contaminación" de un centro a otro, ausencia de datos de algunos colegios, traslado o llegada de profesorado, etc.

En cuanto a las islas capitalinas, se mantienen, como ya hemos mencionado anteriormente, valores superiores de repetidores y suspensos, en la E.G.B, en Gran Canaria con respecto a Tenerife.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS





Valoraciones y Recomendaciones del Consejo Escolar de Canarias



# Valoraciones y Recomendaciones del Consejo Escolar de Canarias.

- 1. Como primera valoración, el Consejo Escolar de Canarias quiere destacar el lento y, en algunos casos, mínimo, pero progresivo descenso del porcentaje de alumnos que no promociona de ciclo o ha de repetir curso. Considera, por lo tanto positivo que se haya roto la estabilidad, en los últimos cursos, de los datos de fracaso, que se ha venido constatando evolutivamente desde el año 1982, según recoge el Consejo Escolar en sus respectivos informes.
- 2. ¿Por qué decimos que se ha roto, en alguna medida, la estabilidad de los datos de fracaso? Porque desde el año 1991 se aprecia esta disminución. Para este Consejo, es una satisfacción, máxime cuando parece coincidir esta disminución con la aparición del primer informe del Consejo Escolar y sus recomendaciones. Especialmente en lo que se refiere a BUP y COU, donde los datos de descenso de repetidores son sorprendentemente positivos, con una reducción media de 8 puntos del curso 1989-90 al 1992-93. Concretamente, 9 puntos en 1º de BUP, 8 en 2º, 5 en 3º y 9 puntos en COU. Esto supone, por una parte, un inequívoco indicador de mejora y, por otra, la esperanza de que se esté consolidando un proceso de éxito escolar en este tramo del sistema educativo canario.
- 3. A pesar de estos avances, creemos sin embargo que, dado los esfuerzos de la comunidad educativa, de la Administración y de la sociedad en general por modernizar el sistema educativo y formar a los jóvenes canarios, social y profesionalmente, los resultados del rendimiento académico siguen estando lejos de lo que podría ser admisible institucio-

nal y socialmente, por lo que se debe seguir trabajando para disminuir el fracaso y, por lo tanto, aumentar el éxito escolar. En el ciclo inicial, el porcentaje de alumnos que no promociona gira en torno al 20%, en el ciclo medio, en torno al 27%, en 6º y 7º en torno al 30% y en 8º, en torno al 25%.

- 4. En ésta línea de insuficientes avances, hay que resaltar que el Ciclo Inicial y el Ciclo Medio presentan pocas variaciones en cuanto a la mejora del rendimiento, aunque en el Ciclo Medio ha bajado un punto por año. Esto es más preocupante en los niveles educativos que deben afianzar aprendizajes instrumentales básicos y, por lo tanto, es donde se debe continuar las medidas compensatorias que deben venir desarrollándose desde el Preescolar y la Educación Infantil.
- 5. Estos resultados llevan a pensar que siguen manteniéndose niveles de exigencia estandarizados que no están desarrollando adecuadamente las capacidades básicas de estos ciclos. Y si esto no fuera así, el problema sería más grave, ya que no se tendría suficientemente claro lo que se debe conseguir. Es decir, qué es lo fundamental o qué es lo que constituye los aprendizajes básicos. Por ejemplo, determinadas áreas, especialmente, lengua en el 1º ciclo, y matemáticas en el 2º, parecen no haber conseguido un planteamiento general y una metodología que propicie el éxito del alumnado.
- 6. El Consejo Escolar de Canarias, además, considera que deben tenerse en cuenta la importancia de las repercusiones del fracaso escolar, especialmente, en el primer ciclo de Primaria, en el que se puede etiquetar al alumnado que no alcanza el nivel de exigencia del ciclo, como fracasado escolarmente. Preocupa que, en la práctica, el alumnado que fracasa en los primeros ciclos, pase a ser la base de las cifras de fracaso escolar de los siguientes ciclos y niveles.
- 7. Por otra parte, hay que decir que las repeticiones de curso, en general, se han mostrado muy poco efectivas en términos de recuperar, afianzar aprendizajes y compensar déficits, causando, por el contrario, muchas veces, en el alumnado repetidor sentimientos de fracaso, bajo autoconcepto, pérdida del grupo de amigos, etc, factores que inciden negativamente en el aprendizaje y no ayudan a la superación.
- 8. Por todo ello, el Consejo Escolar de Canarias recomienda que la repetición en los primeros ciclos se justifique sólo en aquellos casos en que se cuente con las medidas necesarias y que el tutor o la tutora, el

equipo de ciclo y la comisión pedagógica, considere que servirá para que el alumno madure sus aptitudes, para compensar y consolidar contenidos, procedimientos, habilidades y actitudes básicas, necesarias para que el alumnado progrese en su aprendizaje en ciclos, niveles o etapas posteriores.

- 9. Aún tomando en cuenta lo grave que supone la repetición en estos cursos, tampoco se puede perder de vista que gran parte de los fracasos posteriores son debido a la falta de conocimientos y habilidades básicas, como son la comprensión lectora, la expresión escrita o el fundamento matemático. ¿Qué hacer entonces ante este dilema? La solución que el Consejo Escolar de Canarias ve como más adecuada, es la que viene reiterando desde el año 91, y se puede resumir en dos aspectos:
  - a- Trabajar fundamentalmente los objetivos y contenidos prioritarios, es decir, aquellas capacidades y habilidades básicas a lograr por más del 90% de los alumnos, garantizando así su éxito escolar y desarrollo personal.
  - b- Desarrollar medidas sistemáticas de apoyo y recuperación a alumnos con déficits. Esto ayudaría a garantizar el éxito en lo que consideramos requisitos básicos de la escolaridad.
- 10. En cuanto al ciclo medio hay que decir también lo siguiente: Dado que en este ciclo se reproduce y acrecienta el mismo proceso que se da en el primer ciclo, teniendo en cuenta que con los cambios que introduce la LOGSE, un alumno no puede repetir más de un curso a lo largo de la Primaria, el Consejo Escolar entiende que la repetición de curso o ciclo debe convertirse en excepcional, siendo entonces necesario incidir aquí en lo mismo que se ha dicho en el ciclo inicial: potenciar las medidas para trabajar objetivos y contenidos prioritarios incrementando las medidas de apoyo para trabajar no sólo el fracaso oficial, sino también el fracaso latente.
- 11. Entendemos por fracaso latente, la reiterada manifestación de déficits de los alumnos en temas fundamentales, al margen de la nota académica que obtengan. Al Consejo Escolar no le preocupa tanto la simple nota académica obtenida en el expediente del alumno, como que éste tenga adquiridas y consolidadas competencias fundamentales tales como actitudes y habilidades con las que pueda defenderse en futuros aprendizajes, en la futura profesión y en su propia vida.

12. Por lo que se refiere al ciclo superior de E.G.B, los datos muestran un alto nivel de fracaso escolar en torno al 33% en 6º, al 30% en 7º y al 25% en 8º; ascendiendo este porcentaje, si nos referimos al número de alumnos que suspende, al menos, una asignatura, situándose, en el último curso analizado, 1993-1994, en el 44% para 6º y 7º, y en el 25% para 8º. El Consejo Escolar considera que este crecimiento, respecto a ciclos anteriores, es debido, en parte, al cambio de sistema organizativo y metodológico, pasando del profesor-tutor a varios profesores y a métodos de enseñanza más tradicionales que, en muchos casos, han sido importados a esta etapa de ámbitos superiores.

A pesar de esto, hay que seguir insistiendo en la mejora del rendimiento que se reflejan en este Ciclo.

- 13. Respecto a esto, con los cambios introducidos con la LOGSE, se homogeneizará la etapa primaria y se retrasará un año más el paso, al comienzo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). En este sentido, el Consejo Escolar hace un llamamiento a que se intensifiquen las medidas de coordinación, tanto dentro de la Primaria, como especialmente en el paso de Primaria a Secundaria, para que no ocurra el mismo desfase que ha ocurrido hasta ahora con el sistema anterior.
- 14. El Consejo Escolar también considera que la presencia del profesorado de E.G.B en el 1º ciclo de la ESO, puede contribuir al necesario cambio de mentalidad del profesorado que demanda la Reforma Educativa, siempre que mantenga su formación y la tradición de trabajar también desde los fundamentos psicopedagógicos.
- 15. Otra consideración, que el Consejo Escolar entiende que debe tenerse en cuenta a la hora de analizar el rendimiento escolar, hace referencia al alumnado con necesidades educativas especiales. Generalmente la evaluación de este alumnado pasa a engrosar la estadística de alumnos que suspenden o deben repetir curso, si bien con poca significatividad, valorando, muchas veces como fracaso lo que puede ser rendimiento positivo, esfuerzo y logros conseguidos, es decir, progreso dentro de las capacidades de estos alumnos. En esos casos, se traduce como fracaso lo que en realidad es progreso.
- 16. Un factor importante a la hora de analizar el rendimiento escolar y cómo mejorarlo, tiene que ver con la expectativa y preocupación familiar respecto a la marcha escolar de los hijos e hijas. El interés de los padres y las madres puede ser un estímulo para el aprendizaje de los alumnos y un incentivo para el profesorado.

En general, el sistema ha propiciado que las familias hayan dejado la educación en manos del Estado o los poderes públicos. Ello les ha hecho perder significatividad, delegando responsabilidades, desconociendo incluso el costo de la educación de los hijos. Esta situación, unida a la crisis de participación, hace que se acreciente la distancia entre escuela y familia, aún cuando se haya demostrado que la participación es un factor que contribuye a la mejora de la calidad educativa y que, a mayor implicación de las familias, los alumnos obtienen mejores resultados académicos. Por ello, junto con un cambio de estructuras que permitan mayor implicación por parte de los padres, se hace neces ario que desde los centros se siga construyendo una auténtica participación comunitaria, potenciado para ello el movimiento asociativo de la alumnado y de los padres y madres y su participación más efectiva e n el desarrollo de las comunidades educativas

17. Una reflexión que el Consejo Escolar no puede obviar, es la diferencia existente en cuanto al rendimiento en centros públicos y privados.

Teniendo en cuenta el carácter casi público de la escuela en Canarias, y por lo tanto una enseñanza privada minoritaria, hay que identificar las causas de estas diferencias entre ambos tipos de centros.

Como ya se ha recogido a lo largo del documento, las causas del fracas o escolar van más allá de las potencialidades personales del alumno, y en este caso el Consejo Escolar considera, que lo que marca diferencias entre escuela pública y privada, tiene que ver fundamentalmente con:

- La selección socio-económica directa o indirecta, en general, por parte de los centros privados, incluso privados-concertados, y por parte de las familias, por lo que se benefician de un alumnado cuyo entorno familiar le es, en general, más favorable en expectativas de estudios y promoción, en medios y recursos materiales y en ambiente cultural. Ello no quita para que existan, excepcionalmente, colegios privados en zonas especiales o con una tradición de servicio social que no quedan recogidos en este perfil.
- Los centros privados, en algunos casos, seleccionan al alumnado académicamente, marcando ritmos y niveles muy altos, lo que hace que el alumnado que no se adapte, sea desviado preferentemente a la escuela pública.
- Los centros privados, además de tener una amplia oferta de recursos complementarios y actividades extraescolares, en general, ponen



el énfasis en los aspectos organizativos, ya que parten de una concepción de empresa en la que se debe funcionar lo mejor posible en atención al cliente.

- Muchas familias, se autoexcluyen de centros privados-concertados, fundamentalmente por desconocimiento de que este tipo de centros se rige por la misma normativa que los públicos, y que tienen derecho a acceder en igualdad de condiciones.
- 18. El Consejo Escolar también considera que hay otras causas que inciden en los resultados escolares, como son, todas aquellas que tienen que ver con la marcha del centro, es decir, los aspectos organizativos y funcionales. En este sentido, hay que potenciar una organización adecuada, flexible y adaptada a las necesidades del Centro, un modelo de dirección eficaz dinamizadora de la vida escolar, así como proyectos educativos y curriculares que den respuesta a los problemas escolares, son factores sin duda, que contribuyen a la calidad de la enseñanza y mejora del rendimiento.

Por ello, la escuela pública ha de abordar la reestructuración de la dirección y la potenciación de los proyectos de centro, para mejorar la vida de los centros, la enseñanza y el rendimiento del alumnado.

## A modo de síntesis.

En general el rendimiento académico mejora con respecto a años anteriores, especialmente en BUP y COU, a partir del curso 1991-1992.

No obstante, las cifras de suspensos y repeticiones siguen siendo muy altas, en términos absolutos, y por ello, el Consejo Escolar valora los avances, al mismo tiempo que continúa, como viene haciendo desde su primer informe en 1991, instando a que se siga trabajando, buscando fórmulas y proponiendo medidas que ayuden a la mejora de la calidad educativa y a un mayor logro escolar de los alumnos.

Por todo ello, vuelve a traer a la reflexión algunas de las consideraciones vertidas en los informes anteriores, tales como:

- a) Ante la relativa estabilidad de los resultados, año tras año, pone en alerta que se puede haber llegado a una asunción por parte del sistema de estos altos índices de fracaso como normales, institucionalizando así, el fracaso escolar.
- b) Resulta contradictorio que con los esfuerzos presupuestarios, con la mejora económica y sociocultural de las islas, con el influjo cultural de los medios de comunicación, etc., el porcentaje de fracasados sea similar al de hace quince años. Ante esto, el Consejo Escolar se plantea: ¿ No será que lo que permanece igual es el nivel de exigencia y no, los objetivos a cubrir? A esto responde, el último Informe el Consejo Escolar de Canarias, hablando de posibles patrones mentales de tipo evaluativo que no se llegan a modificar, a pesar de la Reforma.
- c) Es evidente que la escuela pública recoge alumnos con peores condiciones económicas y socioculturales, pero esto no debe ser razón para castigar aún más a esos alumnos al ser objeto de una proporción superior de fracaso. Precisamente, por pertenecer a capas menos favorecidas, la escuela no debe remarcar más las diferencias, sino potenciar la igualdad. Este es uno de los objetivos sociales más importantes de la escuela pública.
- d) Otro aspecto, que el Consejo Escolar considera pendiente, hace referencia a la organización escolar, a la definición y puesta en práctica

de un modelo de organización, gestión y dirección eficaz, como medida ineludible para la mejora de la calidad educativa, así como la potenciación decidida de los proyectos educativos y su elaboración participativa y consensuada con la Comunidad Educativa.

En este sentido, quiere insistir, una vez más, en sus recomendaciones, convencido de que su puesta en práctica contribuirá a la mejora de la Escuela Canaria. En concreto, es necesario un plan amplio, profundo y sistemático por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes destinado a reducir el fracaso escolar y a garantizar los objetivos fundamentales de cada ciclo. Este plan incluiría:

- 1º) Cambiar la mentalidad evaluadora del profesorado y de toda la sociedad, haciendo ver que la educación, en las etapas básicas, debe centrarse en el desarrollo personal y social del alumno, por encima de los aspectos informativos. Así mismo, las normas que la Administración proporciona a los centros deberían incidir en este aspecto.
- 2º) Potenciar, en el profesorado, el ser propiciador de éxito y no, de fracaso, resaltando su papel para comprender, alentar y ayudar al alumnado a conseguir los objetivos establecidos, más que el de sacralizar los contenidos y resaltar su papel de juez-evaluador.
- 3º) Propiciar una definición clara de los objetivos y contenidos prioritarios en cada ciclo, que ayudará a la comunidad educativa en su tarea de delimitar y trabajar prioritariamente (no exclusivamente) capacidades, procedimientos, habilidades y actitudes, sobre los que se fundamentan los aprendizajes futuros.
- 4º) Desarrollar, con carácter preferente, programas comunitarios que impliquen a padres, instituciones y organizaciones, en mejorar aquellas situaciones generalizadas de fracaso.
- 5º) En este sentido, el Consejo Escolar, que ha valorado positivamente la puesta en práctica del Programa de Calidad Educativa, como una medida para mejorar el rendimiento, porque está convencido de la necesidad de apoyos y atención preferente a las zonas de mayor fracaso escolar, entiende que este Programa debe ser más sistemático, e irse extendiendo a nuevas zonas. Así mismo, considera que desde el momento de su puesta en práctica deben establecerse indicadores de evaluación, para reajustarlos a las necesidades, ver su efectividad y dar a conocer a la comunidad educativa sus resultados.

- 6º) Establecer unos indicadores más objetivos y tipificados que las propias calificaciones de los profesores, con carácter exploratorio, que permitan saber en cada momento si se están cubriendo satisfactoriamente los objetivos fundamentales.
- 7º) Revisar, controlar, orientar y ayudar a los centros y al profesorado cuando exista un alto nivel de fracaso, comprobando y analizando dónde radican los déficits y buscando cuáles son las causas y remedios posibles.
- 8º) Solicitar de aquellos centros o profesores, donde se de un elevado grado de fracaso escolar, las explicaciones, justificaciones y alternativas posibles.
- 9º) Se debe seguir potenciando también la convivencia y trabajo en equipo en los centros, así como la integración, formación y participación activa de todos los sectores en la vida escolar, valorándose positivamente por este Consejo, los programas y actuaciones realizadas, tanto por la Consejería de Educación como por los sectores educativos.
- 10º) El Consejo Escolar de Canarias entiende que la educación es una tarea colaborativa entre escuela y familia, cuya responsabilidad debe compartirse por todos los sectores, lo que implica que la comunidad educativa debe participar en los objetivos y decisiones básicas, evaluar y analizar los resultados y proponer medidas de mejora.

A MODO DE SÍNTESIS



Este Informe se terminó de imprimir el día 6 de Octubre de 1995, en los talleres de Ingráfica, S.A.L., de Santa Cruz de Tenerife.







## CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS GOBIERNO DE CANARIAS